7 709182 500836

Miércoles
4 de junio de 2025

Año 5 | Edición N° 1142 | 19 Páginas | Riohacha, La Guajira - Colombia

DOLAR
TRM $ 4.136 -0,29 % ↓
CASAS DE CAMBIO
COMPRA $ 4.028 | VENTA $ 4.144

EURO
TRM $ 4.136 -0,29 % ↓
CASAS DE CAMBIO
COMPRA $ 4.360 | VENTA $ 4.530

Fuente: Superfinanciera

GUAJIRA NEWS

GRATIS ¡5 años siendo **líderes** en circulación digital! ISSN - 2955 - 0122

Aqualia cierra conexión ilegal que desperdiciaba más de 40 mil litros de agua potable al día en Riohacha

PÁGINA 10

Ciudadanía pide intervención de zona de mercado viejo del Distrito de Riohacha

PÁGINA 13

"Internet hoy no es un lujo, es una necesidad", senador Deluque sobre el reciente fallo que prohíbe la gratuidad de aplicaciones en planes de datos móviles

PÁGINA 5

PÁGINAS 2

PRESIDENTE PETRO ANUNCIA $2,14 BILLONES PARA EDUCACIÓN SUPERIOR: UNIGUAJIRA ENTRE LAS BENEFICIADAS

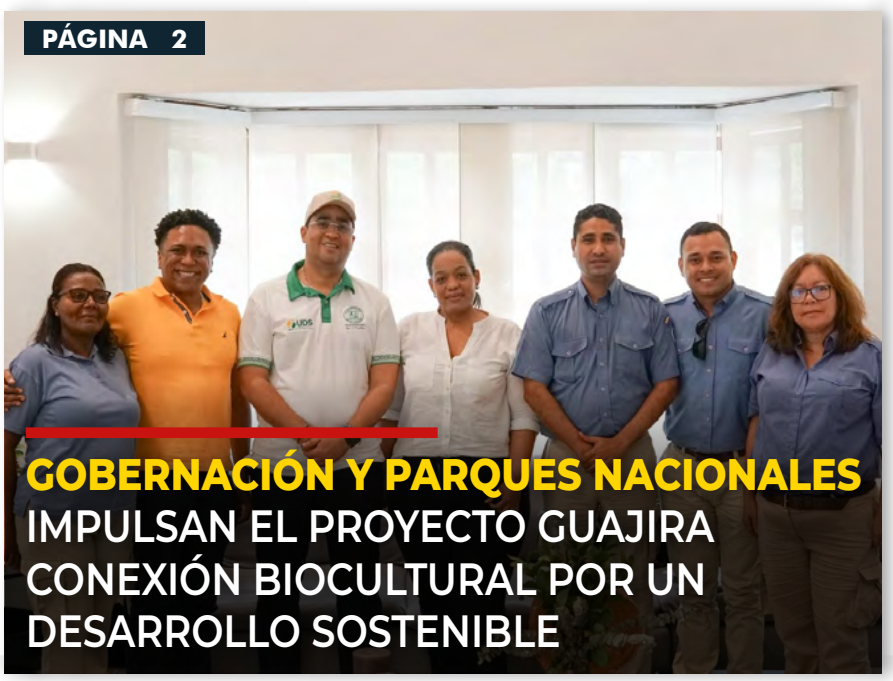

GOBERNACIÓN Y PARQUES NACIONALES IMPULSAN EL PROYECTO GUAJIRA CONEXIÓN BIOCULTURAL POR UN DESARROLLO SOSTENIBLE

PÁGINA 2

La Guajira empieza a mostrarse como destino turístico en escenarios antes impensables: imagen publicitaria en vuelos de Avianca

PÁGINA 3

Transportadores de La Guajira cancelan paro tras avances en mesa de diálogo con el Gobierno

PÁGINA 2

JUDICIALES

Capturan en Riohacha a hombre con medida de detención domiciliaria que viajaba en bus interdepartamental

PÁGINA 15

Capturan a dos hombres que transportaban un revólver sin salvoconducto en una motocicleta en Riohacha

PÁGINA 15

Con mayor inversión histórica

Presidente Petro anuncia $2,14 billones para educación superior: Uniguajira entre las beneficiadas

El rector de la Universidad de La Guajira, Carlos Robles Julio, participó este martes en una mesa de trabajo en Bogotá con el presidente de la República, Gustavo Petro Urrego, en la que se anunció el traslado de $2,14 billones para el funcionamiento de las universidades públicas del país. Se trata de la asignación presupuestal más alta en la historia para este sector.

Durante el encuentro, que reunió a 67 rectores y rectoras del Sistema Universitario Estatal (SUE), el mandatario nacional presentó esta decisión como una medida concreta para garantizar el derecho a la educación superior desde la oferta, permitiendo que las instituciones públicas cuenten con mayor capacidad instalada para atender la creciente demanda nacional.

En el espacio también participaron el ministro de Educación, Daniel Rojas Medellín; el viceministro de Educación Superior, Ricardo Moreno; el ministro de Hacienda, Germán Ávila; y la directora del Departamento Administrativo de la Presidencia (DAPRE), Angie Lizeth Rodríguez.

El rector Carlos Robles Julio valoró positivamente este avance en materia presupuestal, subrayando que *"para universidades regionales como la nuestra, contar con más recursos para su funcionamiento representa una oportunidad real de crecimiento, calidad y cobertura. La Universidad de La Guajira respalda plenamente estas decisiones orientadas al fortalecimiento estructural de la educación superior pública"*.

El rector Carlos Robles celebró en Bogotá la histórica asignación de $2,14 billones para fortalecer las universidades públicas del país.

Además del anuncio presupuestal, durante la reunión se revisaron avances del proyecto de ley *"Acuerdo Nacional por la Educación Superior"*, presentado ante el Congreso en septiembre de 2024. Esta iniciativa propone modificar los artículos 86 y 87 de la Ley 30 de 1992, reemplazando el Índice de Precios al Consumidor (IPC) por el Índice de Costos de la Educación Superior (ICES) como base para el cálculo de los aportes estatales, y plantea una asignación progresiva de recursos adicionales equivalentes al 0,05% del PIB en su primer año de implementación.

Desde la Universidad de La Guajira se destacó que estos pasos son fundamentales para garantizar la sostenibilidad financiera de las instituciones públicas, especialmente en regiones históricamente afectadas por limitaciones presupuestales. La administración universitaria reitera su compromiso de seguir articulando esfuerzos con el Gobierno Nacional para asegurar una educación superior pública de calidad, pertinente y con equidad.

"Este proyecto cuenta desde ya con todo nuestro respaldo": Jairo Aguilar

Gobernación y Parques Nacionales impulsan el Proyecto Guajira Conexión Biocultural por un desarrollo sostenible

En una apuesta por consolidar un modelo de desarrollo territorial que priorice la sostenibilidad ambiental, el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, sostuvo un encuentro con directivos de Parques Nacionales Naturales y representantes del Sistema Regional de Áreas Protegidas (SIRAP) Caribe, para conocer los detalles del proyecto piloto 'Guajira Conexión Biocultural'.

Se trata de una iniciativa que será implementada por el Gobierno Nacional en este departamento para fortalecer la articulación entre los sistemas de Áreas Protegidas regionales, optimizar la disponibilidad del recurso hídrico en los territorios como soporte a la biodiversidad, la provisión y el uso humano, reducir la degradación de los ecosistemas estratégicos, consolidar alternativas productivas de fomento y desarrollo socio económico sostenibles.

En el espacio se contó con la participación de Carlos Vidal, director regional de Parques Nacionales; Nianza Angulo, directora del Santuario de Flora y Fauna Los Flamencos; Nancy Pacheco, directora del Parque Nacional Natural Macuira; y Ricardo Pérez, delegado de la unidad de parques ante SIRAP Caribe.

La reunión tuvo como objetivo la socialización del proyecto 'Mejoramiento de la efectividad para el manejo integral del territorio nodo La Guajira, según sus necesidades de conservación', una estrategia articulada por el Ministerio de Ambiente y el Fondo para la Vida, en alianza con el Instituto de Investigaciones de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt.

Esta iniciativa busca incrementar la efectividad del manejo integrado de áreas protegidas y otras zonas estratégicas, fomentando entornos resilientes frente al cambio climático en la ecorregión guajira.

Los municipios de Uribia, Riohacha, Dibulla y San Juan del Cesar serán los principales beneficiarios de esta intervención ambiental porque cuenta con ecosistemas sensibles y que merecen atención especial.

El proyecto 'Guajira Conexión Biocultural' fue respaldado por el gobernador Jairo Aguilar como una apuesta clave por la sostenibilidad territorial.

El gobernador Aguilar se mostró receptivo frente al proyecto, destacando su pertinencia y alineación con los pilares de su plan de gobierno 'Primero la Palabra'.

"Este proyecto cuenta desde ya con todo nuestro respaldo. Es una oportunidad invaluable para fortalecer nuestras políticas de conservación, en especial las relacionadas con el uso racional del agua y la restauración de nuestros ecosistemas", afirmó el mandatario.

Asimismo, recordó que esta iniciativa se articula con los compromisos que asumió durante la pasada COP 16, donde ratificó el liderazgo de La Guajira en la transición ecológica del Caribe colombiano.

Con esta articulación institucional, el departamento se proyecta hacia la consolidación de una Guajira ambientalmente resiliente, conectada bioculturalmente y comprometida con el desarrollo sostenible de sus comunidades y territorios.

Diálogo interinstitucional evitó bloqueo de vías en el departamento

Transportadores de La Guajira cancelan paro tras avances en mesa de diálogo con el Gobierno

En atención a una reunión de coordinación interinstitucional realizada en el municipio de Fonseca, el gremio de transportadores del departamento de La Guajira decidió desistir del paro y de las acciones de afectación a la movilidad que estaban previstas para este miércoles 4 de junio, tras alcanzar avances significativos con el Gobierno Nacional y Departamental.

El encuentro contó con la participación de delegados de la Gobernación de La Guajira, el Ministerio de Transporte, la Policía Nacional y representantes del gremio transportador, quienes revisaron puntos clave relacionados con las necesidades del sector y el cumplimiento de compromisos previamente adquiridos.

Transportadores de La Guajira suspendieron el paro tras lograr acuerdos clave con autoridades nacionales y departamentales en Fonseca.

A través de un comunicado, los voceros del gremio manifestaron su disposición a continuar el diálogo y agradecieron la voluntad política del Gobierno Nacional y el acompañamiento institucional que permitió establecer acuerdos iniciales. *"Le damos tranquilidad a todo el Departamento de La Guajira, a nuestra colonia en general, que esta manifestación ha sido cancelada por los avances alcanzados"*, indicaron.

Asimismo, resaltaron la importancia del trabajo conjunto y reiteraron su disposición a seguir construyendo soluciones en beneficio de la movilidad y el desarrollo del sector transportador en la región.

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha,** a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo**... Rumores o verdades que salen de las bancas...

¿Responderá el Distrito de Riohacha a la responsabilidad que le otorgó la Presidencia de la República de Colombia, para organizar el Foro Global sobre Migración y Desarrollo?

Es un interrogante muy oportuno para el alcalde Genaro Redondo Choles, teniendo en cuenta que recibiremos la visita de casi dos mil personas de diferentes partes del mundo y algunos con altas jerarquías y con el perfil de cancilleres.
Lo preocupante es que a pesar de que en esta ciudad estuvieron funcionarios de la Cancillería para iniciar el proceso de organización de este evento conjuntamente con el gobierno distrital, en verdad, no se vislumbra nada en cuanto poder arreglar la casa para tenerla bien presentada durante los días 1, 2 y 3 de septiembre. Eso se discutió el pasado viernes en la sesión de clausura del Concejo del Distrito de Riohacha. Y como si fuera poco nada que se inician los trabajos en la carrera 8 con calles 13 y 14 sector del mercado viejo que tiene perfil de una pocilga. Y en otros aspectos de gran relevancia todavía nadie conoce quien sería el gerente del Foro Global sobre Migración y Desarrollo que ya está a la vuelta de la esquina, a no ser que ya está nombrado y la información no ha sido divulgada todavía.
El tiempo apremia y ojalá que por causa de la improvisación el Distrito de Riohacha, no termine haciendo el ridículo a nivel mundial.
¡Y que no se moleste el "Sabio Salomón" del Distrito de Riohacha, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Hoy, se cumplen 5 años del cambio del obispado en la Diócesis de Riohacha

Cuando asumió Francisco Ceballos Escobar, en reemplazo de Héctor Salath Zuleta.
Se recuerda que la Diócesis de Riohacha fue creada el 16 de julio de 1988, en reemplazo del Vicariato Apostólico de Riohacha.
Es factible que hoy se realicen algunas actividades religiosas en la Catedral Nuestra Señora de los Remedios.
Los obispos que hasta el momento han pasado por la Diócesis de Riohacha, son: Jairo Jaramillo Monsalve, Gilberto Jiménez Narváez, Armando Larios Jiménez, Héctor Salath Zuleta y Francisco Ceballos Escobar.
También se anota que en la Catedral Nuestra Señora de los Remedios están sepultados dos obispos: Armando Larios Jiménez y Livio Reginaldo Fischioni. Este último fue obispo del desaparecido Vicariato Apostólico de Riohacha.
¡Y no se diga más!

"Bailando Cumbia" el gobernador Jairo Aguilar Deluque, hizo un anunció muy importante por las redes sociales

Y se relaciona con la programación que tiene que ver con los actos alusivos a los 60 años de vida político administrativa del departamento de La Guajira, cuya fecha especial será el próximo primero de julio.
Pero según el mandatario seccional, las actividades culturales, gastronómicas, religiosas y deportivas comenzarán diez antes y se prolongarán por varios días más después del primero de julio. Se incluye la Serenata a la Guajira.
Es de recordar que la posesión del primer gobernador de La Guajira como lo fue José Ignacio Vives Echeverría se logró a las tres de la tarde del primero de julio de 1965, por parte del presidente del recién creado Tribunal Superior de Justicia de Riohacha, Arnoldo Smith López. Luego de que quedó sin piso jurídico la Intendencia Nacional de La Guajira, cuyo último Intendente fue Rafael Iguaran Laborde.
¡Y... no se diga más!

Continúan las dificultades en el gobierno del Distrito de Riohacha, para la contratación del transporte escolar

Así se supo de fuente segura y a la vez también señaló que se estarían necesitando 13 mil millones de pesos para poder cumplir con ese objetivo.
Sin embargo, existe normalidad académica en las en las respectivas instituciones educativas.
Hay que señalar que, al parecer, el Gobierno Nacional no quiere asumir tal responsabilidad y si se la jugaría con el Plan de Alimentación Escolar, PAE, de acuerdo a una información de índole oficial.
¡Y no se moleste Compadrito, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Mañana jueves podría ser definitivo para la suerte del alcalde de Fonseca, Micher Pérez Fuentes, por parte de la Sección Quinta del Consejo de Estado

Que podría dictar sentencia de última instancia y decidir si confirma o tumba el fallo del Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira, relacionada con la elección de Micher Pérez Fuentes, como alcalde de la tierra de San Agustín.
Lo cierto es que, si este alto Tribunal confirma el fallo del Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira, Micher Pérez Fuentes, se queda como alcalde de Fonseca. Pero si la sentencia tumba el fallo del Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira, Micher Pérez Fuentes, se va de la Alcaldía de Fonseca. Y de acuerdo al pronunciamiento de los magistrados podrían ordenar nuevos escrutinios con relación a las elecciones del 29 de octubre de 2023, como lo solicita el abogado riohachero, José Manuel Abuchaibe Escolar. O también podrían ordenar nuevas elecciones atípicas.
¡Habrá que esperar!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

En cabeza del gobernador Jairo Aguilar Deluque

La Guajira empieza a mostrarse como destino turístico en escenarios antes impensables: imagen publicitaria en vuelos de Avianca

Una imagen que antes parecía lejana hoy se hace realidad. Pasajeros del vuelo Avianca entre Bogotá y Riohacha se encontraron con una sorpresa al abordar. En cada respaldo de silla, la marca turística de La Guajira les daba la bienvenida, un momento que muchos consideran histórico para la promoción del departamento a nivel de turismo.

En el marco de los 60 años del departamento se puso en marcha esta estrategia que la Gobernación ha decidido emprender por primera vez, para que La Guajira empiece a figurar en espacios de alto alcance, donde hasta hace poco solo se destacaban destinos como Medellín, Cali o Barranquilla, entre otros destinos más distinguidos a nivel turístico.

El responsable detrás de esta movida es el gobierno departamental, que en lo que va de 2025 ha venido apostándole a sacar a La Guajira del anonimato en materia turística. El propósito va más allá de mostrar paisajes. Se trata de darle fuerza a la identidad del territorio, atraer más visitantes, activar la economía local y convertir al turismo en una oportunidad de desarrollo.

En este caso, la apuesta se realiza a bordo de Avianca, una aerolínea que moviliza más de 2.420.000 pasajeros al mes, opera 16.400 vuelos mensuales, cubre 61 destinos y cuenta con una flota de 88 aeronaves. Una plataforma ideal para proyectar la imagen del departamento ante miles de viajeros cada día.

Es importante recordar que esto es el resultado de una ruta de trabajo que incluye alianzas, presencia en ferias, campañas de promoción y acciones puntuales como esta, que hacen visible al departamento en lugares de alto flujo de personas.

De esta manera, la estrategia continuará en los próximos meses con nuevos escenarios, más aliados y una narrativa que busca poner a La Guajira en el mapa no solo como un destino de sol y playa, sino como un territorio cultural, diverso y con una oferta auténtica que vale la pena conocer.

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha,** a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo**... Rumores o verdades que salen de las bancas...

Fiesta en el municipio de La Jagua del Pilar. Pero no por ser día de su Santa Patrona

Sino porque la alcaldesa Ivonne Manjarrez Ustaris, con bombos y platillos, anunció la instalación de cámaras de seguridad en algunos sectores del área urbana.

Ojalá que cuando se inauguren no sea con la participación de conjuntos de música vallenata.

También es importante anotar que el nuevo gobierno de La Jagua del Pilar, es atípico. Y le corresponde a la alcaldesa terminar el periodo para el cual fue elegido José Amiro Morón, a quien la autoridad competente le declaró nula su elección. Por tal motivo al actual Plan de Desarrollo aprobado por el Concejo Municipal, el nuevo gobierno solo podrá hacerle los ajustes necesarios que les permite la ley.

Lo demás es puro cuento de velorio.

¡Y que no se moleste la doctora "TOSFERINA", la de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Un gran mensaje a los irresponsables que hacen noticias falsas en las redes sociales, les envía el obispo de la Diócesis de Riohacha, Francisco Ceballos Escobar

En el marco de una predica realizada en la Catedral Nuestra Señora de los Remedios, con motivo de estar cumpliendo cinco años de asumir el obispado en esta ciudad capital, en reemplazo de Héctor Salath Zuleta.

En la misma predica el obispo Ceballos Escobar, aseguró que con el cuento de la Inteligencia Artificial algunas personas están escribiendo muchas noticias falsas. Y con relación a los vídeos algunos son falsos con imágenes y voces del PAPA León XIV.

Este pronunciamiento por parte del obispo de la Diócesis de Riohacha, Francisco Ceballos Escobar, es un "campanazo" para algunas personas de esta ciudad y del departamento de La Guajira, que a través de las redes sociales y bajo el principio fundamental de la mentira, defienden a capa y espada el gobierno nacional de Gustavo Petro Urrego.

¡Y que no se moleste el doctor "PINOCHO", el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

¿Por qué tanto desespero con la consulta del gobierno de Gustavo Petro?

Hay que recordar que ya el beneplácito de la consulta popular fue negado en la plenaria del Senado de la República.

Pero también se anota que esta decisión fue demandada ante el Consejo de Estado por un abogado barranquillero y la senadora Martha Peralta Epieyuu, presentó ante una autoridad competente una acción de tutela en contra de la misma decisión del Senado de la República. Ambos buscan tumbar todo lo actuado con relación a la decisión del Senado de la República, de negar el beneplácito de la Consulta Popular.

Todo indica a las claras que se deben esperar los fallos de las autoridades competentes y el gobierno nacional no debería anunciar que la convocaría por decreto. Amparándose en conceptos de abogados que no representan nada ante el país, porque ni son magistrado del Consejo de Estado y ni son magistrados de la Corte Constitucional.

Lo demás es puro cuento de velorio.

¡Y que no se molesten los tres chiflados de las redes sociales, los mismos de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

¿Responderá el Distrito de Riohacha a la responsabilidad que le otorgó la Presidencia de la República de Colombia, para organizar el Foro Global sobre Migración y Desarrollo?

Es un interrogante muy oportuno para el alcalde Genaro Redondo Choles, teniendo en cuenta que recibiremos la visita de casi dos mil personas de diferentes partes del mundo y algunos con altas jerarquías y con el perfil de cancilleres.

Lo preocupante es que a pesar de que en esta ciudad estuvieron funcionarios de la Cancillería para iniciar el proceso de organización de este evento conjuntamente con el gobierno distrital, en verdad, no se vislumbra nada en cuanto poder arreglar la casa para tenerla bien presentada durante los días 1, 2 y 3 de septiembre. Eso se discutió el pasado viernes en la sesión de clausura del Concejo del Distrito de Riohacha. Y como si fuera poco nada que se inician los trabajos en la carrera 8 con calles 13 y 14 sector del mercado viejo que tiene perfil de una pocilga. Y en otros aspectos de gran relevancia todavía nadie conoce quien sería el gerente del Foro Global sobre Migración y Desarrollo que ya está a la vuelta de la esquina, a no ser que ya está nombrado y la información no ha sido divulgada todavía.

El tiempo apremia y ojalá que por causa de la improvisación el Distrito de Riohacha, no termine haciendo el ridículo a nivel mundial.

¡Y que no se moleste el "Sabio Salomón" del Distrito de Riohacha, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Manifestó su total compromiso con la población juvenil de la capital de La Guajira

Alcalde Genaro Redondo lideró encuentro con la Comisión de Concertación y Decisión con las Juventudes

El alcalde de Riohacha, Genaro Redondo Choles, lideró el encuentro con la Comisión de Concertación y Decisión con las Juventudes, junto a su equipo de gobierno.

En este encuentro, también participaron miembros de la Plataforma Distrital de Juventud de Riohacha y el Consejo de Juventud de Riohacha.

A su vez, durante la jornada abordaron temas importantes como la Asamblea de Juventud, elecciones de consejeros y revisión de presupuestos para impulsar educación, cultura, deporte y emprendimiento juvenil.

De igual manera, el alcalde reafirmó su compromiso con la paz, el diálogo y el respeto como base del desarrollo de la población joven en Riohacha.

"Riohacha es territorio joven", afirmó la administración distrital de Riohacha.

De esta manera el mandatario de los riohacheros sigue generando encuentros y mesas de trabajo con los distintos sectores de la capital de La Guajira.

El alcalde Genaro Redondo lideró un diálogo con juventudes para avanzar en políticas públicas de educación, cultura y emprendimiento.

Debate nacional sobre conectividad y derechos digitales

"Internet hoy no es un lujo, es una necesidad", senador Deluque sobre el reciente fallo que prohíbe la gratuidad de aplicaciones en planes de datos móviles

Ante el reciente fallo de la Corte Constitucional que prohíbe la gratuidad de aplicaciones como WhatsApp y Facebook en los planes de datos móviles, el senador Alfredo Deluque propuso una estrategia integral que busca proteger la neutralidad de la red sin desconectar a los colombianos más vulnerables.

Subsidiar el acceso a internet como servicio esencial e implementar regulaciones caso a caso son los pilares de su propuesta. *"Si una empresa favorece a una red social en detrimento de otras para obtener beneficios económicos o limitar la competencia, entonces sí debe intervenirse. Pero si el zero rating se usa para facilitar el acceso a internet sin dañar el mercado, no debería prohibirse automáticamente. Una regulación inteligente debe medir el impacto real de cada práctica antes de restringirla"*, explicó.

El congresista reconoce la importancia del principio de neutralidad, que garantiza igualdad en el acceso a contenidos, pero advierte que una prohibición general puede afectar a millones de usuarios, especialmente a quienes solo acceden a internet desde sus celulares. En Colombia, el 76 % de los usuarios móviles dependen de estos servicios para mantenerse conectados.

"No todas las prácticas de zero rating representan un abuso o afectan la competencia. Si un operador lo usa para facilitar el acceso sin dañar el mercado, no debería prohibirse automáticamente", reiteró Deluque.

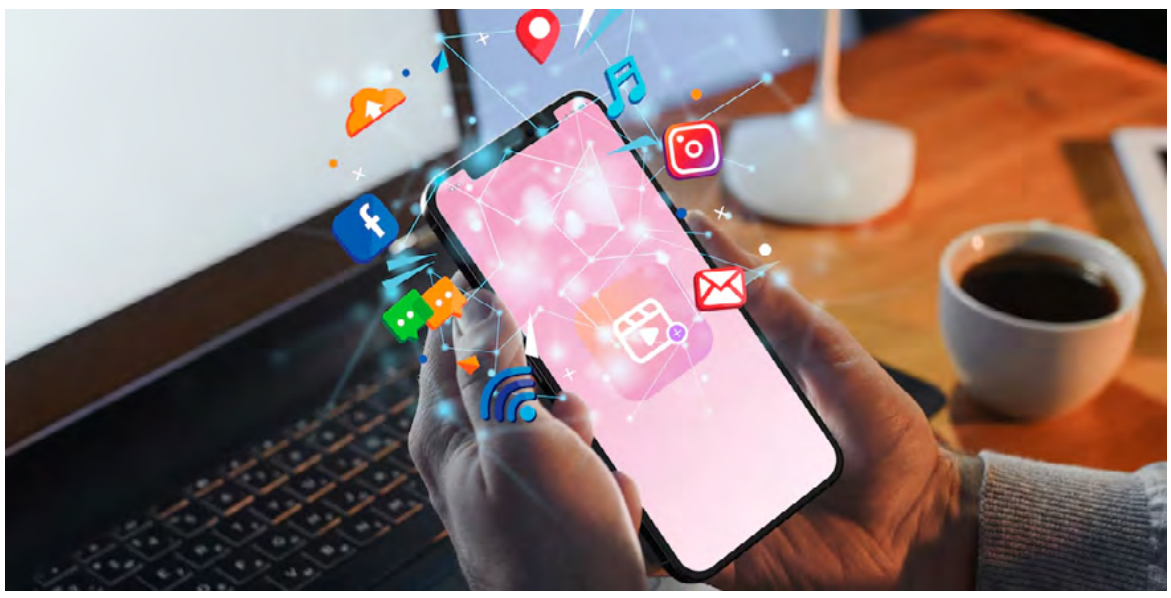

Propuesta regulatoria y subsidios estatales

Deluque propone que sea la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC), y no un fallo judicial general, la que analice cada caso con criterios técnicos y objetivos. Así se garantizaría una intervención regulatoria proporcional y basada en evidencia.

Como medida estructural, el senador presentó una propuesta de subsidios estatales para paquetes básicos de internet, similar a los ya aplicados en servicios como agua y energía. Esta acción permitiría garantizar el acceso al internet como un derecho fundamental, especialmente en zonas rurales o comunidades de bajos ingresos.

"Internet hoy no es un lujo, es una necesidad. El Estado debe asegurar que ningún colombiano quede desconectado del mundo digital, especialmente en esta era de transformación marcada por la inteligencia artificial y la economía digital", concluyó.

La iniciativa del senador no solo responde al contexto jurídico actual, sino que promueve un debate abierto y técnico sobre cómo diseñar una política pública que garantice la equidad digital sin sacrificar la competencia ni los derechos fundamentales.

#LaOpiniónDeColmenares

Consulta previa: ni para todos, ni los *"cachazuos"* de siempre

Por: Luís Alonso Colmenares Rodríguez

LcolmenaresR

Como guajiro comprometido con la defensa de los derechos colectivos, siento la obligación de opinar sobre el fallo del Tribunal Contencioso de La Guajira, relacionado con la tutela presentada en nombre de comunidades wayuu y afrodescendientes, que reclamaron el derecho a la consulta previa del proyecto SIRIUS2. Aunque el fallo tiene aciertos, deja abiertas preocupaciones sobre la protección real de las comunidades y la legitimidad de quienes dicen representarlas. Es un fallo que reconoce, pero no garantiza.

En la impugnación, el Tribunal reconoció que hubo vulneración al debido proceso, porque no se realizó un estudio serio y ajustado a la jurisprudencia constitucional sobre la presencia de comunidades potencialmente afectadas por el proyecto. Por ello, ordenó llevar a cabo el trámite siguiendo los parámetros de la Corte Constitucional y el Convenio 169 de la OIT, exigiendo que se cumpla el deber mínimo de verificar el arraigo y la presencia de comunidades wayuu y afrodescendientes en la zona de influencia, antes de seguir adelante con el proyecto.

Esta decisión es apenas un punto de partida, y no una garantía efectiva de los derechos fundamentales de los pueblos étnicos de La Guajira. El fallo reconoce la complejidad del territorio wayuu y la importancia del mar en su cosmovisión, pero no va más allá de ordenar una nueva verificación administrativa por las mismas autoridades que ya han fallado antes en la responsabilidad de decidir quién y cómo debe ser consultado.

Uno de los aspectos más debatidos en este proceso fue la legitimación de quienes interpusieron la tutela, porque la legitimación no es para todos, ni para los "cachazuos" de siempre, y estoy de acuerdo con ese criterio.

Cualquier persona u organización, sin arraigo real ni objeto social claro, no puede asumir la representación de los pueblos wayuu o afrodescendientes. Abrir la puerta a que cualquier supuesto líder o fundación fantasma actúe es correr el riesgo de que la consulta previa se convierta en un negocio de intermediarios, y no en un verdadero mecanismo de participación.

En nombre de la consulta previa, algunos se presentan como voceros de toda una comunidad, negocian con las empresas y el Estado, y al final los beneficios se quedan en manos de unos pocos, mientras la mayoría de las familias siguen viendo pasar sus derechos como quien ve pasar las nubes sobre el desierto. La empresa Cerrejón es el ejemplo preciso con el cumplimiento de la sentencia T-704, porque dice haber entregado más de $200 mil millones a las comunidades y no se ven por ninguna parte; y también ha entregado más de $17 mil millones a intermediarios que están viviendo como jeques árabes. ¿Y los que se están aprovechando con la sentencia T-302?

La consulta previa no puede ser un botín para quienes han aprendido a moverse en los pasillos del poder, ni una oportunidad para que unos pocos acumulen contratos, empleos o favores. El verdadero sentido de la consulta es garantizar la participación informada, libre y efectiva de las comunidades en las decisiones que afectan su territorio, su cultura y su modo de vida. Si se permite que los procesos sean capturados por "representantes" sin control ni transparencia, se traicionará el espíritu mismo de la consulta previa, perpetuando la exclusión que se dice combatir.

En este sentido, el Tribunal cerró la puerta a la participación de organizaciones sin legitimidad, pero no abordó un riesgo cada vez más evidente en La Guajira: la captura de los procesos de consulta y defensa de derechos por parte de los mismos "líderes" de siempre, que han hecho de la representación comunitaria una fuente de poder y beneficios personales.

En el mejor de los casos, el fallo del Tribunal es un primer paso, porque la verdadera garantía de los derechos no vendrá de los jueces ni de los "líderes" de siempre, sino de la vigilancia activa y la participación consciente de todos los guajiros. No hay que bajar la guardia: la consulta previa es un derecho colectivo, no el privilegio de unos pocos.

Esta columna busca abrir el debate y fortalecer la conciencia ciudadana. Compártela si estás de acuerdo que la consulta previa debe ser un derecho de todos y no un negocio de unos pocos.

Y como dijo el filósofo de La Junta: *"Se las dejo ahí..."* @**LColmenaresR**

Educar para la paz: sembrar ética, formar conciencia

Gonzalo Gómez

"La educación no cambia el mundo: cambia a las personas que van a cambiar el mundo."
—Paulo Freire

Si en las columnas anteriores dijimos que la paz necesita justicia —social y penal—, hoy debemos dar un paso más profundo: sin una transformación ética, ninguna reforma perdura. No basta con redistribuir recursos o castigar al corrupto si seguimos educando en el desprecio, la desconfianza o la trampa.

Porque la violencia cultural no se supera con decretos, sino con consciencia. Y si en la entrega anterior enfrentamos la violencia estructural, hoy abordamos su raíz más silenciosa: una cultura que ha aprendido a normalizar la corrupción, la violencia contra las mujeres, la trampa como estrategia, y el desprecio por lo común.

La consciencia no nace sola: se forma, se cultiva, se transmite. La ética no es una herencia genética ni un instinto moral: es una siembra paciente que empieza en casa, se refuerza en la escuela y se vive en la calle.

Colombia no solo necesita leyes más justas: necesita personas más íntegras. Y eso comienza por repensar qué estamos enseñando —y quiénes lo están enseñando— en un país donde el cinismo ha sustituido a la vergüenza y el mérito a veces se castiga.

Educar para la ética: recuperar el sentido de lo público y lo justo

La educación nunca es neutra. Toda pedagogía —explícita o implícita— transmite una forma de entender el mundo, de habitar lo común, de asumir la vida en sociedad. En Colombia, ese modelo ha sido torcido por la costumbre de la trampa, el atajo y el "todo vale". No se trata solo de una falla técnica del sistema educativo, sino de una falla ética en la manera como hemos decidido convivir.

Por eso, educar para la paz exige más que enseñar valores en abstracto: implica formar una ciudadanía crítica, consciente, respetuosa de lo colectivo y capaz de rechazar la injusticia. La escuela, lejos de ser un espacio de repetición curricular, debe convertirse en un semillero de responsabilidad, decencia y dignidad. Desde no copiarse en un examen hasta cuidar lo que es de todos. Desde valorar la excelencia hasta negarse a normalizar el abuso. La educación debe ser el terreno donde vuelva a florecer un ethos republicano: ese que enseña que lo público es sagrado y que el corrupto merece desprecio, no aplausos.

Pero esta transformación solo es posible si quien forma también ha sido formado. No se puede educar para la ética desde el cinismo, ni para la virtud desde el oportunismo. La figura del maestro debe ser rescatada como guía moral, no solo como ejecutor de un currículo. Y eso no depende solo de su vocación personal: requiere una política estatal que lo prepare, lo acompañe y lo dignifique. Costa Rica, por ejemplo, apostó desde hace décadas por un sistema educativo centrado en el valor del maestro. Hoy es uno de los países con mayor cohesión social y menor violencia en la región.

Colombia necesita con urgencia una política similar: que forme éticamente a sus docentes, que les devuelva el prestigio perdido y que los libere de condiciones laborales que contradicen los valores que deben enseñar. Porque si el maestro no es respetado, el mensaje de respeto pierde credibilidad.

Y, aun así, la escuela no puede sola. La familia, los medios, los líderes sociales, las redes digitales, la calle misma… todos forman o deforman. Un niño ético puede incluso corregir a su entorno adulto, si encuentra el respaldo necesario. Por eso, la educación para la paz debe ser comunitaria: una alianza de todos los actores sociales para recuperar el respeto, el deber, la palabra.

En los años 90, Bogotá ensayó algo parecido con las campañas de cultura ciudadana. Desde simples carteles hasta intervenciones callejeras, se trataba de recordarle a la gente que vivir juntos implicaba unas mínimas reglas de respeto. Hoy necesitamos recuperar ese espíritu, pero con más profundidad: no como slogans simpáticos, sino como una pedagogía continua y coherente.

Porque la ética no se aprende como lección, se siembra con el ejemplo. En casa, en clase, en la política, en la vida diaria. Y así como el desprecio, el cinismo y el abuso se han transmitido durante generaciones, también podemos aprender —y enseñar— otra manera de vivir lo común: una donde no se celebre al que miente, sino al que cumple. Donde no se admire al corrupto, sino al que sirve. Donde ser decente no sea sinónimo de ingenuo, sino de valiente.

Propuesta concreta para Colombia: una pedagogía ética republicana

Colombia necesita una pedagogía ética republicana como columna vertebral de su transformación. No basta con inspirarse en modelos exitosos —como Japón, Finlandia o Costa Rica— si no diseñamos uno propio, ajustado a nuestras heridas, nuestras potencias y nuestra urgencia histórica.

Esta pedagogía debe sostenerse en cinco ejes fundamentales:

1. **La escuela como espacio ético:** más que transmitir contenidos, debe formar carácter, conciencia y respeto por lo público.
2. **Dignificación del maestro:** una política nacional que lo forme en ética, lo acompañe y le devuelva el prestigio perdido.
3. **Currículo visible y coherente:** donde la ética no sea una asignatura decorativa, sino un eje transversal en todas las materias.
4. **Alianza educativa social:** familia, medios, iglesia y comunidad también educan; deben ser parte activa del proceso.
5. **Educación pública fuerte:** que llegue con calidad y dignidad a los territorios más olvidados.

La paz también se enseña, se cultiva y se contagia. No estamos condenados a repetir la trampa: podemos educar en la decencia.

Educar para desactivar la violencia

Educar para la paz no es un lujo pedagógico: es una necesidad ética urgente. Porque sin transformación cultural, toda reforma social o institucional será frágil. La cultura de la trampa puede anular cualquier política pública, y el desprecio por lo común impide que florezca el respeto mutuo.

No basta con redistribuir recursos ni castigar al corrupto si seguimos formando generaciones sin conciencia ética. La paz no es solo la ausencia de armas: es la presencia del respeto, de la responsabilidad, de la dignidad compartida.

Y eso —en Colombia— debe enseñarse desde la infancia, sembrarse en la escuela, modelarse en el hogar y sostenerse en la sociedad. La ética no se impone: se cultiva.

Porque solo cuando educamos para la integridad, dejamos de heredar la violencia. Y solo así, la paz deja de ser un discurso, para convertirse en una forma real de vivir lo común.

Nota del autor: Hoy dimos un paso hacia la transformación cultural: si la violencia se aprende, también puede desaprenderse. Y la educación —ética, pública y comunitaria— es el punto de partida. En la próxima entrega: el Estado como garante. Porque sin autoridad legítima que proteja la vida, aplique justicia y cuide el bien común, la paz seguirá siendo una promesa sin defensor.

El PBOT de San Juan del César: celebrando logros y proponiendo ajustes

Juan Sebastián Otero

San Juan del César logró actualizar su PBOT. Teniendo en cuenta mis conocimientos y después de haber leído la *"Metodología para evaluar los riesgos"* y las *"Consideraciones de Cambio Climático para el Ordenamiento Territorial"*, me siento en capacidad de opinar con fundamento: este PBOT combina lo local con lineamientos nacionales, pero aún deja espacio para preguntas que invitan a pensar.

Al hojear el documento, salta a la vista que incorporaron la identificación de amenazas: inundaciones, deslizamientos, avenidas torrenciales, incendios y desertificación. Usaron datos del IDEAM para trazar las curvas de inundación y proyectar escenarios en un futuro afectado por La Niña. En ese sentido, cumplen con la metodología de riesgos que exige empezar por inventariar amenazas y elementos expuestos: carreteras, viviendas y centros poblados quedan bien referenciados. También integraron las zonificaciones sugeridas en la guía climática, como desertificación y recuperación de cuencas. Lo aplaudo: pocos municipios en La Guajira han llegado tan lejos.

Sin embargo, ¿qué tan profundo fue ese cumplimiento? La sección de riesgos define categorías de susceptibilidad y amenaza, pero no desarrolla un análisis de probabilidad e impacto con la riqueza que propone la metodología nacional. Falta una evaluación más clara de riesgo, es decir, no bastó con asignar colores en el mapa: haría falta un cuadro que relacione, por ejemplo, un evento de lluvia extrema con el número aproximado de familias afectadas. Tampoco se incluyen parámetros de vulnerabilidad ajustados a cada tipo de suelo: la *"Metodología para evaluar riesgos"* insiste en incorporar variables como densidad de población o fragilidad de infraestructura, pero el PBOT solo toca esos temas de forma general.

En cuanto al componente climático, celebré encontrar referencias a escenarios futuros de precipitación y temperatura. Sin embargo, la guía nacional de *"Consideraciones de Cambio Climático"* habla de adoptar medidas de adaptación específicas, como conservaciones de humedad en el suelo o instalaciones de infraestructura verde. Allí el PBOT se queda en conceptos: mencionan *"uso de energías limpias"* y *"recuperación de espacios degradados"*, pero no detallan acciones concretas ni indicadores de avance. ¿Cómo sabremos si las temperaturas máximas seguirán aumentando o si la cobertura vegetal recuperada llega al 30 % en cinco años? Esa respuesta no está en el texto.

Los mapas de suelos y cobertura sirven de base, pero echo de menos una microzonificación más fina para movimientos en masa. El PBOT agrupa unidades de coluviones y suelos residuales en amplias categorías. Según la *"Metodología para evaluar los riesgos"*, las unidades geotécnicas deberían relacionarse con un índice de estabilidad mínimamente cuantitativo, como un modelo de clasificación geomecánica. Aquí solo insinúan esa posibilidad sin aterrizarla. Quizá aparece la frase: *"Considerar clasificación geomecánica en taludes críticos"*, pero no indican dónde ni cómo medir parámetros de fricción o resistencia. Con ello, se deja a la interpretación del lector esa parte crucial.

Otro vacío detecto en la cuantificación del impacto de inundaciones sobre el casco urbano. El PBOT incluye mapas de zonas críticas en torno al río Cesar, pero no incorpora registros de caudal propios ni un inventario detallado de alturas de puentes y drenajes. La metodología nacional sugiere usar series históricas para calcular periodos de retorno (10, 20, 50 años) y luego estimar cuántas viviendas entrarían en nivel de aguas. En nuestro PBOT, queda la frase: *"Actualizar curvas de inundación con datos de Ideam y campo"*, que promete, pero no cumple plenamente. Me pregunto: ¿cómo sabremos si un puente que hoy resiste 1,50 m de crecida seguirá siendo seguro con lluvias un 20 % más intensas en 2040?

En el tema de desertificación, la guía climática pide integrar análisis de suelos con factores sociales: uso de pastoreo, prácticas agrícolas y acceso a agua. El PBOT presenta zonas de amenaza media, alta o muy alta, pero no articula esas categorías con un programa de manejo comunitario o alternativo de producción. Se menciona *"recuperar franjas vegetales"*, pero sin especificar especies adecuadas ni estrategias de incentivación a campesinos. Por tanto, aunque cumplen al nombrar la desertificación, omiten la parte donde sugieren sanitarios blancos, envío de datos de variabilidad a comunidades o establecimiento de indicadores de monitoreo.

Pese a estos vacíos, el documento integra gran cantidad de cartografía básica: escalas 1:25 000 y 1:5 000, inventarios de estaciones climáticas y un Modelo Digital del Terreno de buena resolución. Así cumple con los estándares cartográficos del IGAC que exige el Decreto 824 de 2021. También incluyó una estructura de datos que facilita futuras actualizaciones, tal cual piden las *"Consideraciones de Cambio Climático"*: mantener vivo el PBOT, revisarlo cada cinco años.

¿Pero basta cumplir con la letra para que el espíritu aterrice en nuestro día a día? El PBOT deja la puerta abierta a la duda. Si solo se queda en el papel, las franjas de riesgo pueden convertirse en meros dibujos sin acciones reales. El plan habla de *"promover el uso de energías limpias"*; sin embargo, no menciona reservas de presupuesto ni asistencia técnica para instalar paneles solares o estaciones de monitoreo comunitario. Esa distancia entre el diagnóstico y la implementación es el hueco que debemos llenar.

Otro aspecto: la guía de cambio climático recomienda enfoques multisectoriales. El PBOT menciona tímidamente conceptos de gobernanza ambiental, pero no enlaza firmemente la dimensión social con la ambiental. Por ejemplo, no veo un programa para capacitar a Juntas de Acción Comunal en lectura de mapas de riesgo, ni un plan de incentivos para agricultores que adopten prácticas de conservación. Esa pieza faltante hace que el plan parezca más un listado de buenas intenciones que un instrumento vivo para el desarrollo sostenible.

En definitiva, este PBOT cumple con los lineamientos nacionales en lo formal: identifica amenazas, incluye escenarios climáticos y adopta cartografía con estándares oficiales. Pero no alcanza a profundizar en la parte operativa y participativa que exige la Metodología de Riesgos y las Consideraciones de Cambio Climático. Por eso, me quedo preguntándome: ¿quedará este documento como un adorno en oficinas municipales o lo convertiremos en motor de cambio? ¿Somos capaces de traducir esas líneas en acciones concretas que protejan hogares y cultivos? ¿Lograremos que cada actualización municipal recoja datos frescos de campo?

El mayor desafío será pasar del diagnóstico a la ejecución, sin perder precisión ni simplificar la realidad. Ese es el reto que todos deberíamos asumir: hacer que esas páginas cobren vida y dejen de ser adorno. Solo así cumpliremos el verdadero propósito de un PBOT: garantizar un territorio funcional y sostenible, para hoy y para las generaciones que nos sigan.

¿Democracia directa o populismo instrumental?

Roger Mario Romero Pinto

"Su mayor virtud radica en que permite traducir en términos concretos la voluntad general, acercando el poder a la base social"

La consulta popular ha sido tradicionalmente concebida como uno de los mecanismos más genuinos de participación ciudadana. Su espíritu es claro: permitir que el pueblo tome decisiones sobre asuntos de especial trascendencia nacional o local, cuando los órganos representativos no logran canalizar de forma eficaz la voluntad popular.

Sin embargo, en los últimos años, este instrumento ha sido objeto de una creciente politización. La consulta popular ya no es solo una herramienta democrática, en algunos casos se ha convertido en un recurso retórico e instrumental, usado por actores políticos para legitimar decisiones anticipadas o evadir las reglas del juego institucional.

La Constitución Política de 1991 consagró el mecanismo como uno de los pilares de la democracia participativa. A diferencia del referendo, la consulta no se orienta a aprobar o rechazar una norma jurídica, sino a responder a una pregunta formulada por el Ejecutivo, que requiere respuesta del electorado. Según el artículo 20 de la Ley 1757 de 2015, puede ser nacional, departamental o municipal, siempre y cuando verse sobre un asunto de competencia de la respectiva entidad.

A nivel teórico, busca empoderar a la ciudadanía y dinamizar la toma de decisiones públicas. Su mayor virtud radica en que permite traducir en términos concretos la voluntad general, acercando el poder a la base social. Empero, su creciente utilización -muchas veces con fines electorales- ha generado controversias sobre su verdadero impacto y validez democrática.

Un caso emblemático fue la consulta anticorrupción de 2018. Aunque obtuvo más de once millones de votos, no alcanzó el umbral necesario para ser vinculante. No obstante, reflejó un mandato ciudadano claro que terminó frustrado por la falta de voluntad política del Congreso de la República. Ese episodio mostró las limitaciones prácticas del mecanismo, aunque es legalmente vinculante si supera el umbral, políticamente puede convertirse en un clamor sin consecuencias si el aparato institucional no actúa en consecuencia.

Recientemente, hubo propuestas de usar la consulta popular para temas estructurales de política pública -como la reforma laboral-. En teoría, nada impide una consulta sobre temas constitucionales, pero el problema no es jurídico, sino político y democrático: ¿puede un Presidente de la República recurrir a la consulta cada vez que encuentra obstáculos en el Congreso o en la Corte Constitucional? ¿No estamos ante un intento de saltar la deliberación representativa bajo el ropaje de la soberanía popular?

La consulta, cuando se desnaturaliza, corre el riesgo de transformarse en una herramienta plebiscitaria, en donde se reduce la complejidad de una reforma a una pregunta binaria. La ciudadanía termina votando no sobre el contenido de fondo, sino sobre su simpatía con el gobierno de turno. Esto puede derivar en una falsa ilusión de democracia directa, donde el voto popular se convierte en un cheque en blanco para decisiones poco debatidas, con escaso rigor técnico y sin contrapesos institucionales.

Además, en contextos de alta polarización, las consultas pueden ser divisivas y tóxicas para el debate democrático. En vez de construir consensos, profundizan las grietas entre bandos políticos, reducen el diálogo público a insultos y emociones, y entorpecen la gobernabilidad.

La democracia necesita participación, sí, pero también necesita canales estables de deliberación y representación. El riesgo de gobernar a punta de consultas es terminar debilitando el sistema representativo que da estabilidad a las decisiones colectivas.

Esto no significa que la consulta popular deba eliminarse o despreciarse. Todo lo contrario, debe fortalecerse como herramienta legítima de decisión popular, pero dentro de reglas claras y con criterios de oportunidad, racionalidad y deliberación. No puede ser una válvula de escape frente a las frustraciones del poder Ejecutivo, ni un atajo para evadir la discusión legislativa. Tampoco puede ser usada como arma política para dividir, polarizar o imponer agendas personales.

La verdadera democracia participativa no se juega en la frecuencia de las consultas, sino en la calidad del diálogo social que las precede. Consultar al pueblo debe ser un acto de responsabilidad colectiva, no una estrategia coyuntural. De lo contrario, lo que se presenta como una forma de empoderar al ciudadano puede terminar debilitando los mismos fundamentos del Estado de derecho.

60 años de La Guajira se celebran por lo alto con una edición histórica del Festival Francisco el Hombre

Carlos Vives regresa a Riohacha después de 30 años para cerrar con broche de oro el Festival Francisco el Hombre

La ciudad de Riohacha se prepara para vivir uno de los momentos más memorables de su historia cultural: Carlos Vives, uno de los artistas más importantes de Colombia, se presentará este domingo 29 de junio en el estadio Federico Serrano Soto, como parte del gran cierre del Festival Francisco el Hombre 2025.

Esta presentación marcará el regreso de Vives a Riohacha después de 30 años de ausencia en tarima, y se enmarca en una edición histórica del festival, que este año conmemora los 60 años de vida administrativa del departamento de La Guajira.

Durante tres días, del 27 al 29 de junio, la capital guajira será epicentro de la música, la cultura y la identidad caribe, con un cartel de lujo que reúne a los más grandes exponentes del folclor y la música tropical.

Además de Carlos Vives, el público podrá disfrutar de artistas de talla nacional como Silvestre Dangond, El Grupo Niche, Peter Manjarrés, Beto Zabaleta, Elder Dayán, Churo Díaz, Óscar Gamarra y Hafid David.

Esta versión del festival promete ser inolvidable, no solo por la calidad de los artistas invitados, sino también por su significado histórico y cultural. Riohacha se alista para recibir a propios y visitantes con los brazos abiertos, y rendir homenaje a sus raíces a través de la música.

¡Te esperamos, primo… la fiesta es de todos!

Aqualia cierra conexión ilegal que desperdiciaba más de 40 mil litros de agua potable al día en Riohacha

Avanza el plan integral de control de pérdidas para mejorar la disponibilidad del recurso en la capital guajira.

Aqualia clausuró una conexión ilegal que desviaba más de 40 mil litros de agua potable al día, afectando el abastecimiento urbano.

Aqualia clausuró una conexión no autorizada de 2 pulgadas detectada en la línea de conducción principal que abastece de agua potable a Riohacha. La intervención, posible gracias al reporte oportuno de la comunidad, evitó la pérdida diaria de más de 40 mil litros de agua potable.

"Hemos detectado más de 100 conexiones ilegales en la línea de conducción. Estas pérdidas impactan directamente la disponibilidad del recurso para la ciudadanía. Por eso, estamos interviniendo cada punto irregular para garantizar que el agua potable llegue a nuestros usuarios en Riohacha", afirmó Manuel Olivella Pabón, gerente de Aqualia en Riohacha.

Como parte de este plan, la compañía también ha reforzado la reposición de micromedidores en zonas residenciales, una medida clave para reducir el consumo no registrado y promover el uso responsable del recurso.

Aqualia continúa produciendo agua potable desde su Planta de Tratamiento principal, con una capacidad de 660 litros por segundo, en cumplimiento de la concesión otorgada por Corpoguajira.

Sin embargo, en los 46 kilómetros de recorrido desde la planta hasta el Distrito, la línea de conducción atraviesa predios privados donde se han identificado desvíos no autorizados de agua potable para actividades como el pastoreo de ganado, búfalos y el mantenimiento de fincas. Estas acciones afectan el abastecimiento urbano y comprometen la sostenibilidad del servicio.

Aqualia reitera su compromiso con la mejora continua del servicio y hace un llamado a la corresponsabilidad ciudadana e institucional para proteger la infraestructura hídrica, denunciar conexiones irregulares y sumar esfuerzos en torno a una gestión eficiente y sostenible del agua.

Acciones preventivas en salud infantil en zonas de difícil acceso

Bienestar Familiar refuerza lucha contra la desnutrición en la zona norte extrema de La Guajira

En su compromiso permanente por prevenir y erradicar la desnutrición infantil en La Guajira, Bienestar Familiar adelantó una jornada de capacitación dirigida a 300 personas del sector salud y de entidades aliadas en la atención de la primera infancia.

La actividad se realizó en Nazaret, zona norte extrema del departamento, y tuvo como objetivo fortalecer la capacidad de identificar oportunamente signos físicos y clínicos de desnutrición, así como alertas tempranas de enfermedades comunes en la niñez, como las infecciones respiratorias agudas y la enfermedad diarreica aguda.

"Estas acciones permiten una atención eficaz y preventiva, y son parte del trabajo integral que venimos desarrollando con enfoque étnico y territorial",

destacó el médico pediatra Abdulrahan Dasuki Dasuki, comisionado ad hoc de salud infantil por parte de la entidad para la atención en esta zona de difícil acceso.

El comisionado Dasuki también señaló que se vienen desarrollando mesas de trabajo con los y las nutricionistas de Bienestar Familiar en la zona, en articulación con la E.S.E. Hospital de Nazaret. Estas reuniones, realizadas en el centro zonal, tienen como propósito coordinar acciones en el territorio y lograr una atención oportuna para niñas y niños que puedan presentar signos y síntomas de desnutrición, con el fin de continuar disminuyendo los indicadores de mortalidad asociados a esta causa.

Bienestar Familiar seguirá trabajando de manera conjunta con las comunidades y autoridades locales para proteger y garantizar el desarrollo saludable de los niños y niñas de La Guajira, especialmente en los territorios más apartados y vulnerables.

Por medio de la administración municipal

Realizaron reconocimiento a dos altos mandos del Ejército Nacional por su labor a la comunidad en San Juan del Cesar

La administración de San Juan del Cesar realizó reconocimiento con honor a la labor prestada al municipio a dos altos mandos del Ejército Nacional.

En un acto solemne, la administración municipal de Juan del Cesar, rindió homenaje a dos grandes oficiales del glorioso Ejército Nacional, que dedicaron su labor al servicio de la comunidad.

Se trató del Teniente Coronel Styk Amaral Reyes Monsalve y el Mayor, Jairo Andrés Toro Villa.

"Gracias por su compromiso, disciplina y entrega en favor de la seguridad y soberanía", afirmó la alcaldía de San Juan del Cesar.

Ahora, los altos mandos, emprenden nuevos retos en otras regiones del país, dejando una huella imborrable en el corazón de los sanjuaneros.

"San Juan del Cesar les agradece y les desea éxito en esta nueva etapa", finalizó.

Para ser competitivos en el sector agrícola y pecuario

Certificaron a 35 productores campesinos de la zona rural de Maicao

En el marco de la conmemoración del Día del Campesino, la Alcaldía Municipal de Maicao y el Sena de Fonseca adelantaron una jornada denominada 'CampeSena'.

En esta importante jornada también participaron funcionarios de la oficina de UMATA de Maicao.

Cabe indicar que, en este espacio, se llevó a cabo la certificación por competencias laborales en el sector agrícola y pecuario a 35 productores campesinos de la zona rural del municipio de Maicao.

Maicao certificó a 35 campesinos en competencias laborales agropecuarias durante la jornada 'CampeSena', fortaleciendo el campo local.

Al respecto, el gobierno que lidera Miguel Felipe Aragón González, resaltó este tipo de acciones que benefician a los campesinos.

"Gracias al Senaguajira seguir trabajando en la formación de los campesinos maicaeros", afirmó la administración municipal de Maicao.

Se confirma de esta manera el fortalecimiento para el sector agropecuario y campesino de la población en el municipio fronterizo de Maicao.

Por condiciones climáticas

Instramd socializa recomendaciones por altas temperaturas, ante el fenómeno natural *"Polvo del Sahara"*

El Instituto de Tránsito, Transporte y Movilidad del distrito de Riohacha - INSTRAMD informa a la ciudadanía en general que, debido a la presencia del fenómeno natural conocido como polvo del Sahara, se han intensificado las temperaturas en la ciudad, generando condiciones de calor extremo que pueden afectar la salud, la visibilidad y la seguridad vial.

Este fenómeno, aunque recurrente cada año, ha traído en esta temporada condiciones atípicas de calor y polvo suspendido, lo que ha generado preocupación en la población; pues se espera que la sensación térmica alcance los 42 grados Celsius, aunque la temperatura real puede variar entre 37 y 38 grados bajo sombra.

Por ello, emiten las siguientes recomendaciones para conductores y peatones, especialmente durante los horarios pico (11:00 a.m. a 3:00 p.m. y 5:00 p.m. a 6:30 p.m.), cuando se registra mayor concentración de personas y vehículos en los semáforos y vías principales.

El polvo del Sahara elevó la sensación térmica en Riohacha a 42 °C, obligando a reforzar medidas de seguridad vial y salud.

"Nuestro equipo de Cultura Vial y los agentes de tránsito estarán presentes en las vías durante esta temporada de altas temperaturas, entregando recomendaciones oportunas que permitan mantener una movilidad segura y protegida para todos los actores viales de Riohacha", manifestó el director, Jesús Lorenzo Cotes.

Para conductores de vehículos y motocicletas: hidrátese adecuadamente antes de conducir y tenga siempre agua disponible, utilice gafas con filtro UV y protección solar, revise el sistema de refrigeración de su vehículo para evitar sobrecalentamiento, mantenga las ventanas cerradas para evitar afectaciones respiratorias.

No exponga a menores ni adultos mayores por tiempo prolongado dentro de vehículos estacionados o en tránsito sin aire acondicionado. En el caso de los motociclistas deben usar casco ventilado, ropa de manga larga y evitar circular en horas de mayor radiación solar, si no es necesario.

En particular para los peatones: evite caminar bajo el sol en los horarios de mayor temperatura (entre 11 a.m. y 3 p.m.), use sombrero, gafas de sol y ropa fresca de colores claros para protegerse del calor, busque sombra o protéjase mientras espera el cambio del semáforo y en caso de sentir mareo, fatiga o síntomas de deshidratación, busque ayuda o ingrese a un lugar ventilado.

Desde el Instramd se reitera el compromiso con la seguridad vial y el bienestar de los ciudadanos. Agradecen su colaboración y atención a estas medidas preventivas, especialmente en estos días de condiciones climáticas adversas.

En jurisdicción del municipio de Uribia, norte de La Guajira

Ejército Nacional adelantó jornada social en el asentamiento Tres de Abril y en la comunidad indígena Peroukalimana

Las tropas del Ejército Nacional adelantaron una jornada social en dos sectores del municipio de Uribia, norte de La Guajira.

Esta vez, en coordinación con la Fundación Club de Leones, el Batallón de Ingenieros de Construcciones # 51 realizó la entrega de 245 almuerzos en el asentamiento Tres de Abril y la comunidad indígena Peroukalimana, en el municipio de Uribia, La Guajira.

El Ejército entregó 245 almuerzos en comunidades vulnerables de Uribia como parte de una jornada solidaria en el norte de La Guajira.

"Esta jornada solidaria tuvo como objetivo principal brindar la seguridad alimentaria y nutricional de niños y niñas de estas comunidades vulnerables", afirmó la Primera División del Ejército Nacional.

Estas actividades son realizadas por los uniformados del Ejército Nacional en comunidades vulnerables de los municipios de Uribia, Manaure, Maicao y el Distrito de Riohacha.

Finalmente, las autoridades militares informaron que van a seguir adelantando este tipo de jornadas para atender a la población necesitada y apartada de estos territorios y así proteger sus derechos fundamentales.

Organizada por la Corporación Autónoma Regional de La Guajira

Realizaron jornada de capacitación sobre cambio climático e inclusión en la educación ambiental en Las Flores, Dibulla

Realizaron una jornada de capacitación sobre cambio climático e inclusión en la educación ambiental en la Institución Educativa Adolfo Antonio Mindiola Robles, en el corregimiento de Las Flores, en Dibulla.

Esta actividad, liderada por Corpoguajira, se desarrolló mediante un enfoque intercultural que incluyó a personas con diversidad funcional o en condición de discapacidad.

El objetivo fue fortalecer las capacidades de los estudiantes para abordar el cambio climático de manera integral y sostenible.

La capacitación se diseñó con metodologías inclusivas y accesibles, garantizando la participación de todos los alumnos.

Este esfuerzo promueve la educación ambiental y también fomenta la inclusión en la toma de decisiones, considerando las diversas necesidades y perspectivas de la comunidad educativa.

Se contó con la participación del programa de Educación Inclusiva de la Secretaría de Educación Departamental.

Firmantes de paz reciben formación en transición energética en Uniguajira Sede Fonseca

Sustentada en su compromiso con la construcción de un futuro sostenible y la reconciliación, la Universidad de La Guajira participa en la implementación del Diplomado en Transición Energética Justa para la Paz, una iniciativa liderada por la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME).

El programa de formación está dirigido a más de 30 firmantes del Antiguo Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (AETCR) de Ponderes en el municipio de Fonseca, y tiene como objetivo, fortalecer sus capacidades técnicas para que asuman un rol activo en los procesos de cambio hacia la producción y uso de energías renovables que se proyecta en el país.

La iniciativa se lleva a cabo en la Sede Fonseca de Uniguajira con una duración de 120 horas, distribuidas en un periodo de seis meses donde se brindará formación teórica y práctica y se impulsará la creación de un modelo innovador de

Firmantes recibiendo su formación en energías renovables.

energía comunitaria que incluye la instalación de una planta solar de 1 megavatio (MW) y un sistema de almacenamiento de 6.2 megavatio por hora (MWh).

"Apoyar estas acciones desde la academia es significativo; nos permite ofrecer soluciones educativas e innovadoras que responden a las realidades energéticas y ambientales del departamento y asimismo, formar agentes de cambio con las buenas prácticas en materia climática y de sostenibilidad", expresó el rector de la Alma Máter, Carlos Arturo Robles Julio.

Conviene mencionar que este diplomado cuenta con el acompañamiento y la asesoría de la Universidad de La Guajira, el liderazgo de la Unidad de Planeación Minero-Energética (UPME) y el respaldo del Ministerio de Minas y Energía, la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) y la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia.

Se destaca que la intervención de la Alma Máter, desde sus procesos académicos y su reconocido conocimiento del territorio, posibilita su consolidación como un aliado estratégico en la transformación socioambiental de la región, la capacitación de agentes de cambio y el afianzamiento de su compromiso con una transición hacia energías limpias y autosostenibles.

Compradores del tradicional sitio de expendio de alimentos, no soportan los malos olores

Ciudadanía pide intervención de zona de mercado viejo del Distrito de Riohacha

La contaminación y el colapso del alcantarillado agravaron la emergencia sanitaria en el viejo mercado de Riohacha, aún sin intervención.

Durante más de un año el flujo de visitantes a la zona del mercado viejo, sector de la carrera 8 entre calles 13 y 14 de Riohacha, ha disminuido.

El constante vertimiento de aguas residuales y el daño de la placa de pavimento, tiene su origen en el colapso de la red de alcantarillado sanitario y la existencia de viejas tuberías de gres que han alcanzado su vida útil.

Por ello, el terreno bajo el pavimento está altamente contaminado e inestable por el vertimiento continuo de aguas servidas con el agravante que, existe una mezcla de estas aguas con desechos de animales y otros similares, que arrojan comerciantes en la desgastada estructura.

El punto crítico, ubicado sobre la carrera 8 con calle 14, es precisamente donde confluyen ventas estacionarias de comestibles como pescado, queso, carnes, frutas y verduras.

Permanecer en este sector, o transitar por algunos minutos por esta vía de constante acceso como lo es la carrera 8, se ha convertido en un verdadero desafío para compradores, caminantes y hasta para quienes transitan en sus vehículos no solo por la proliferación constante de las aguas servidas, sino también por los olores nauseabundos que expelen estas aguas residuales.

La Administración Distrital declaró una emergencia sanitaria para esta zona, poniendo de presente el grave peligro que representa el vertimiento constante de estos desechos para la salud de comerciantes, compradores y transeúntes y el riesgo inminente de contaminación de los alimentos que ahí se exponen para la venta.

Son más de 100 vendedores los que se exponen directamente al contacto con el agua residual y con sus consiguientes olores y un gran número de transeúntes que transitan a diario por la zona.

El mercado viejo, que funciona en este sector desde hace más de cinco décadas, es un sector que tampoco ha contado a lo largo de este tiempo con una intervención en adecuación vial, lo que se nota en el deterioro de la vía.

A esto se suma la cada vez mayor invasión del espacio público, que impide la normal circulación de vehículos y peatones.

La Alcaldía Distrital tiene listo todo lo relacionado con la intervención del 'Viejo mercado' de Riohacha, y, a pesar de ello y la declaratoria de emergencia, las obras no se han iniciado.

El alcalde Distrital, Genaro Redondo Choles, inició, con su equipo, un diálogo para presentar alternativas de reubicación de estos comerciantes estacionarios, en el Mercado Nuevo, construido para tal fin y de acuerdo al Pla de Ordenamiento Territorial vigente, desde la década del 2000.

"Muy mala higiene la de este sitio. Cuando llegamos con la intención de venir a comprar, uno no puede pasar, el olor es desesperante y uno compra de rapidez", dice una compradora que ha intentado obtener sus productos a distintas horas del día, pero el rebosamiento y los olores son constantes.

"Los carros nos bañan en aguas de alcantarilla porque no hay vía para que los peatones podamos circular", señala una transeúnte que se abría paso entre mesas de productos y motocicletas en la vía.

"Yo no sé cómo los vendedores se soportan ese olor todo el día. Eso enferma a la gente. He dejado de venir por eso", dice otro cliente del mercado viejo.

Los ediles de la Comuna 2 de Riohacha han sido parte del diálogo para que los vendedores permitan la intervención de la zona, pero hasta el momento, todos los esfuerzos, han sido infructuosos.

Los comerciantes quieren sí o sí, ser reubicados en el antiguo polideportivo, sector que también será intervenido en una obra del Gobierno Nacional.

En encuentro realizado en la ciudad de Valledupar

Liga de rugby de La Guajira se destacó en el clasificatorio nacional: derrotó a Cesar

Un puente festivo con mucho rugby se vivió en el territorio colombiano y donde fue protagonista la selección del departamento de La Guajira.

Simeón González, presidente de la Liga de Rugby de La Guajira, indicó que empezó el paso del clasificatorio nacional.

Esta es una competencia donde los equipos del país se enfrentan entre sí y donde están los mejores conjuntos del Colombia.

El primer partido regional fue en la ciudad de Valledupar, donde La Guajira se enfrentó a la selección de Cesar.

Allí el combinado guajiro logró la victoria por una puntuación 28 a 0.

De igual manera, detalló el presidente de la liga de rugby de La Guajira, afirmó que la Copa Cactus en Rugby Sevens sigue imparable y mostrando porque La Guajira es potencia en Colombia.

"El rugby guajiro está para grandes cosas", añadió Simeón González.

Dormir bien, moverse más y comer mejor, la fórmula de un científico para envejecer sin miedo

El Dr. Eric Topol mencionó en Mel Robbins Podcast que la falta de movimiento, la mala dieta y el poco descanso son los principales responsables del deterioro prematuro.

En una era en la que la industria del antienvejecimiento genera miles de millones de dólares y promueve fórmulas supuestamente milagrosas para frenar el paso del tiempo, el Dr. Eric Topol, reconocido cardiólogo y científico, advierte que no existe ninguna intervención comprobada en humanos que detenga o revierta el envejecimiento.

Así lo afirmó en su primera entrevista sobre su nuevo libro Superagers, concedida al Mel Robbins Podcast. De acuerdo con el programa, Topol sostiene que las verdaderas herramientas para vivir más y mejor no se encuentran en suplementos ni terapias costosas, sino en el ejercicio, la alimentación, el sueño y los vínculos sociales, según evidencia científica actual.

Perfil del Dr. Eric Topol: referente en ciencia médica y longevidad

Eric Topol es fundador del Scripps Research Translational Institute, donde también se desempeña como vicepresidente ejecutivo y profesor de medicina molecular.

Con casi cuatro décadas de trayectoria, ha liderado investigaciones clínicas y ha ejercido como jefe de medicina cardiovascular en la Cleveland Clinic, una de las instituciones más prestigiosas del mundo en esa especialidad.

Ha publicado más de 1.370 artículos revisados por pares y sus trabajos han sido citados más de 365.000 veces, ubicándolo entre el 0,01% de los científicos más influyentes a nivel mundial.

Su nuevo libro, Superagers, ha sido respaldado por cinco premios Nobel y destacados investigadores internacionales. Según Mel Robbins, es uno de los investigadores médicos "más respetados que existen".

La entrevista, grabada en Boston, marcó su primera aparición pública para presentar esta obra centrada en longevidad basada en evidencia.

Más allá de la cantidad: el enfoque del "healthspan"

Topol señala que el foco debe estar en la calidad, no solo en la cantidad de años vividos. *"Lo que queremos es mejorar nuestro healthspan, los años de vida con buena salud",* expresó en el Mel Robbins Podcast. Sostiene que el ejercicio es la única práctica con evidencia consistente para reducir la edad biológica.

Las enfermedades más comunes del envejecimiento —cáncer, cardiovasculares y neurodegenerativas como el Alzheimer— se gestan a lo largo de décadas. De acuerdo con Topol, es posible prevenir su aparición si se actúa con suficiente antelación, sobre todo en personas con alto riesgo.

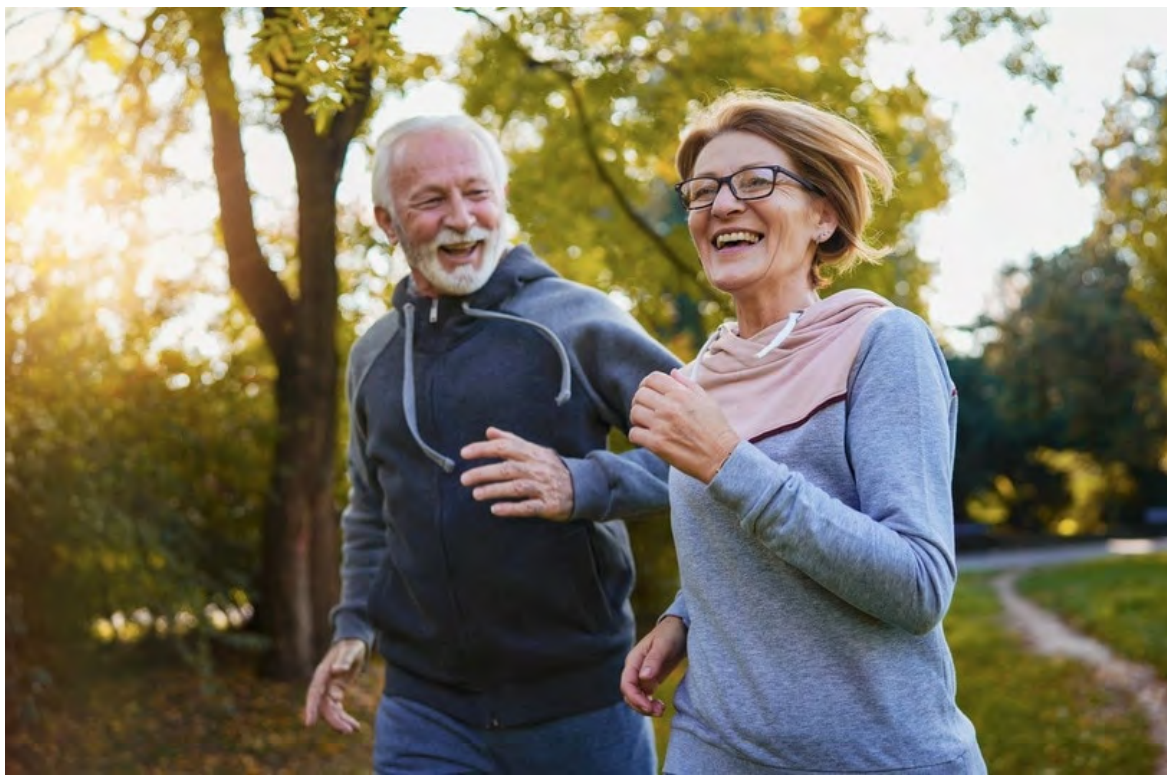

En Superagers, se citan estudios que indican que la prevención puede prolongar la vida saludable entre siete y diez años.

Hábitos que aceleran el deterioro: alimentación, inactividad y falta de sueño

Uno de los ejes centrales de la entrevista es la identificación de tres factores que, por omisión, aceleran el envejecimiento: mala alimentación, sedentarismo y privación de sueño. "*El problema ahora son las cosas que la gente no hace",* indicó el especialista.

El consumo de alimentos ultraprocesados representa entre el 60% y el 70% de la dieta en países como Estados Unidos, lo que favorece la inflamación, la obesidad y trastornos metabólicos.

Para Topol, este tipo de alimentación es tan perjudicial como lo fueron los cigarrillos en el pasado. Además, citó cifras del estudio Global Burden of Disease de la Universidad de Washington, que vinculan el 22% de las muertes a nivel global con la dieta.

En cuanto al entrenamiento, enfatizó que "*no hay ninguna intervención médica que supere al ejercicio para disminuir el proceso de envejecimiento*".

En ese sentido, recomienda realizar actividad física moderada, al menos treinta minutos diarios cinco veces por semana, incluyendo ejercicios aeróbicos y de resistencia.

Respecto al descanso, Topol subrayó que el sueño profundo es fundamental para la salud cerebral y la regeneración de los órganos.

***"Lifestyle Plus":* una visión ampliada del bienestar**

El concepto de "lifestyle plus" propuesto por Topol incluye factores que van más allá de la tríada clásica de alimentación, ejercicio y sueño. Elementos como el aislamiento social, el ambiente, el contacto con la naturaleza y la gestión del estrés también son determinantes en el envejecimiento.

"El aislamiento social y el estrés crónico aceleran el envejecimiento", advirtió.

En Superagers se incluye el caso de una mujer de 98 años, activa y lúcida, pese a antecedentes familiares de muerte prematura. "*No son los genes, es el estilo de vida lo que marca la diferencia*", aseguró Topol.

Recomendaciones nutricionales: menos azúcar y sal, más proteínas y café moderado

Topol aconseja reducir el azúcar refinado, especialmente en bebidas azucaradas, y evitar el jarabe de maíz de alta fructosa. En cuanto a la sal, sugiere reemplazar el cloruro de sodio por cloruro de potasio para mitigar riesgos de hipertensión.

Recomienda también aumentar la ingesta de proteínas en adultos mayores, hasta 1 o 1,2 gramos por kilogramo de peso corporal, para preservar la masa muscular.

Sobre el café, tranquilizó a los consumidores habituales: tomar entre dos y cuatro tazas diarias se asocia con menor incidencia de enfermedades inflamatorias y crónicas.

Respecto a los suplementos, fue tajante: *"No hay evidencia sólida que respalde su uso en personas con dieta saludable. En muchos casos, solo enriquecen la orina".*

Topol cita una revisión de 41 ensayos clínicos que demuestran que el ejercicio es más eficaz que los antidepresivos para tratar la depresión.

También reduce la inflamación, mejora la función cognitiva y fortalece el sistema inmunológico. *"Si hay una sola cosa que deberíamos priorizar, es el ejercicio",* insistió.

Una medicina preventiva impulsada por la ciencia

El Dr. Eric Topol concluyó su intervención con un mensaje optimista: *"Estamos en un momento de la medicina que he soñado durante décadas. Por primera vez, tenemos la capacidad de prevenir las principales enfermedades asociadas al envejecimiento antes de que aparezcan, gracias a la ciencia y a cambios en el estilo de vida".*

En el programa, se deslizó que la verdadera revolución en longevidad no vendrá de tratamientos costosos, sino de incorporar principios científicos a la vida cotidiana: alimentación basada en alimentos reales, ejercicio habitual, descanso reparador, gestión del estrés y vínculos humanos sólidos. *"Nunca es demasiado tarde ni demasiado temprano para empezar",* concluyó Topol.

Capturan a dos hombres que transportaban un revólver sin salvoconducto en una motocicleta en Riohacha

Dos hombres fueron capturados en las últimas horas por unidades de la Policía Nacional en Riohacha, al ser sorprendidos transportando un arma de fuego sin la documentación legal correspondiente.

El procedimiento fue realizado por la Seccional de Vigilancia, adscrita a la Estación de Policía de Riohacha, en la carrera 7H con calle 18 del barrio Las Villas. Durante un control de rutina, los uniformados solicitaron a los ocupantes de una motocicleta marca Honda, línea Invicta, placa AOX 27D, descender del vehículo para realizar una inspección.

Durante el registro, fue hallado un revólver calibre 38 especial, marca Smith & Wesson, con acabado niquelado y empuñadura de madera. Ninguno de los ocupantes presentó documentación que acreditara la legalidad del porte.

Los capturados fueron identificados como Alexander Jaimes Durán, de 53 años, y Luis Alberto González Barraza, de 40. Ambos fueron trasladados y dejados a disposición de la Fiscalía URI Local para el proceso judicial correspondiente.

Alexander Jaimes Durán y Luis Alberto González Barraza, capturados.

Pedro Jesús Suárez Pacheco, capturado.

Capturan en Riohacha a hombre con medida de detención domiciliaria que viajaba en bus interdepartamental

Un hombre que se encontraba bajo medida de detención domiciliaria fue capturado por unidades de la Policía Nacional mientras se desplazaba como pasajero en un bus interdepartamental por vías del departamento de La Guajira.

El procedimiento fue adelantado por la Seccional de Tránsito y Transporte (Setra), durante una inspección de rutina en el kilómetro 53 de la carretera Troncal del Caribe, en inmediaciones del peaje El Ebanal, zona rural de Riohacha.

Durante la verificación de antecedentes, los uniformados identificaron al ciudadano como Pedro Jesús Suárez Pacheco. Al ingresar su número de cédula en la base de datos, se constató que tenía una medida de aseguramiento vigente en modalidad de detención domiciliaria.

La orden había sido impuesta por el Juzgado Quinto Penal de Riohacha, por el delito de porte ilegal de armas de fuego y municiones. Al momento de su detención, el ciudadano no se encontraba cumpliendo con dicha restricción.

El detenido fue dejado a disposición de la autoridad judicial competente para el procedimiento correspondiente.

Capturan a tres hombres en La Guajira por mostrar licencias de conducción falsas

Tres hombres fueron capturados por las autoridades en diferentes puntos de la vía Troncal del Caribe, tras ser sorprendidos con licencias de conducción presuntamente falsas durante controles de tránsito adelantados por la Seccional de Tránsito y Transporte (Setra) de la Policía Nacional.

El primer caso se registró en el kilómetro 81, en jurisdicción de Maicao, donde fue detenido Edixon Benito Piña Gómez, de 29 años, quien conducía una motocicleta marca AKT, línea AK 125 NKD, placa DIR 96G, modelo 2023, color negro con rojo. Al verificar sus antecedentes, se estableció que tenía un requerimiento vigente por el delito de hurto, con fecha del 8 de noviembre de 2022, instaurado por la Fiscalía 001 Local en Riohacha.

Edixon Benito Piña Gómez, capturado.

José Miguel Apushana Barros, capturado.

William José Ipuana, capturado.

En el kilómetro 62 del mismo corredor vial fue capturado José Miguel Apushana Barros, quien manejaba una motocicleta marca Bajaj, línea Bóxer CT-100, placa DDX 68C. El vehículo registraba una anotación por hurto desde el 22 de abril de 2015, en Maicao.

Finalmente, en el mismo tramo fue detenido William José Ipuana, quien se movilizaba en una motocicleta Bajaj, línea CT100, color negro, con placa TBJ 67D, reportada como hurtada el 24 de enero de 2025, según denuncia ante la Fiscalía 003 Local, Unidad de Hurto y Estafa de Riohacha.

Los capturados fueron dejados a disposición de las autoridades competentes para continuar con el proceso judicial correspondiente.

Mayo cerró con 30 homicidios en La Guajira, el mes con mayor número de casos en lo que va del año

Un total de 30 homicidios se registraron en el departamento de La Guajira durante el mes de mayo de 2025, consolidándose como el periodo con mayor número de muertes violentas en lo que va del año.

Este balance supera en seis casos los registrados en enero, que hasta ahora tenía el mayor conteo mensual. La tasa de homicidios para el mes se ubicó en 2,57 por cada 100.000 habitantes, según el análisis preliminar.

De los 15 municipios que conforman el departamento, ocho reportaron hechos de homicidio: Riohacha, Maicao, Fonseca, Albania, Dibulla, Uribia, San Juan del Cesar y Barrancas. En contraste, no se reportaron casos en Urumita, Distracción, La Jagua del Pilar, El Molino, Villanueva, Hatonuevo y Manaure.

Entre los casos registrados destaca un doble homicidio ocurrido en San Juan del Cesar, en el que perdieron la vida un adulto y un menor de edad, ambos atacados con arma de fuego.

Jorge Celedón, el vallenato imponente en las fiestas de Colombia

Por: ***Paul Bolaño Saurith***

Jorge Celedón es el vallenato imponente en las fiestas de Colombia y quedó demostrado una vez más que parsu canto cautivó a los municipios del Líbano (Tolima) y Pitalito (Huila), donde le gente llegó para verlo cantar con el registro de dos sold out.

La conexión de los auditorios y el artista fue fundamental para garantizar el éxito de estos dos espectáculos musicales donde las complacencias fueron predominantes.

Jorge Celedón cantó lo que la gente pidió, entregando hermosas páginas musicales como: 'Cuatro rosas', 'Por tu primer beso', 'Sin perdón', 'Mi locura' y 'Esta vida', generando las mejores emociones en el público.

En las fiestas de Colombia, Jorge Celedón sigue siendo el artista que se impone con sus éxitos, puesta en escena, efecto y esa entrega total en cada escenario.

Bolívar y Córdoba gozaron con el canto de Iván Villazón

Por: ***Paul Bolaño Saurith***

Los departamentos de Bolívar y Córdoba gozaron y disfrutaron de los conciertos de Iván Villazón, quien es el artista estelar para celebrar sus mejores fiestas de la región Caribe.

El viernes 30 de mayo, Iván Villazón y sus acordeoneros Tuto López y Jerónimo Villazón impactaron con su espectáculo musical en las fiestas del municipio de San Fernando – Bolívar, a orillas del río Magdalena, cerca de Mompox.

El domingo 1 de junio, Iván Villazón fue el artista estelar del Primer Festival de Bandas que se realizó en el municipio de Canalete – Córdoba, por iniciativa de su alcaldesa Yeis Lenis Simanca Morales.

Fueron dos conciertos emotivos donde el público aplaudió el canto de Iván Villazón y el show de sus dos acordeoneros Tuto López y Jerónimo Villazón, en la puya vallenata y otras canciones donde enriquecen el espectáculo musical bajo el timonel del Cantor de Cantores.

Carlos Bloom, el gran homenajeado por Silvestre Dangond

Por: ***Paul Bolaño Saurith***

Carlos Bloom, quien fue el primer manager del cantante Silvestre Dangond, desde el inicio hasta alcanzar la fama, fue homenajeado por el artista en un bonito gesto de gratitud que fue aplaudido por más de 20 mil personas en el parque La Leyenda en Valledupar, en el tercer día consecutivo del lanzamiento del álbum 'El último baile', al lado de Juancho de la Espriella.

"Hoy te agradezco todo, todo; ya sané todas esas heridas", dijo emocionado Silvestre Dangond y Carlos Bloom, respondió *"quiero agradecer a todo el Silvestrismo de base; ese que nos ayudó a que Silvestre fuera el artista número uno; gracias a Silvestrismo".*

El aplauso más fuerte fue para el hombre que estuvo detrás de cada paso, de cada sueño cumplido: Carlos Bloom. 'El Último Baile' no podía cerrar sin honrar a quien creyó, luchó y enseñó que los grandes también trabajan en silencio. Fue un recorrido lleno de lealtad, visión y amor por la música el que hicieron Silvestre Dangond y Carlos Bloom.

"Gracias, por tanto, Carlos. Esta historia lleva tu nombre", afirmó Silvestre Dangond.

Murió el conguero vallenato Manuel 'El Mane' Rojano

Por: ***Paul Bolaño Saurith***

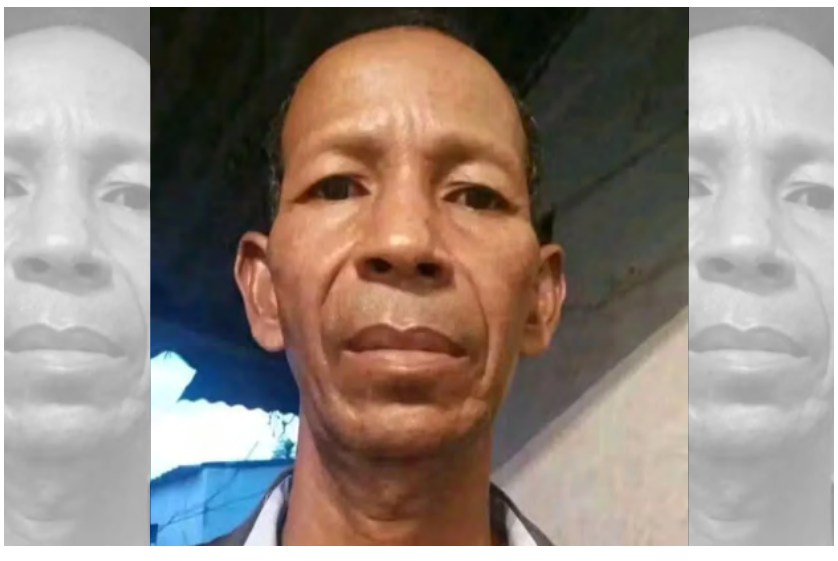

El músico Manuel Antonio Rojano Tapias, 'El Mane', murió en Valledupar, dejando un profundo vacío en su familia y en el mundo vallenato.

'El Mane' Rojano, integró la agrupación de Poncho Zuleta, Iván Villazón y muchos conjuntos vallenatos donde tocó las congas y tumbadoras.

'El Mane' Rojano, tenía afecciones pulmonares y recientemente fue internado en el hospital Rosario Pumarejo de López de Valledupar, donde lo intubaron y luego infartó, produciéndose la muerte.

Era hermano de 'Tico' Rojano, quien tuvo una larga trayectoria con Diomedes Diaz, Beto Zabaleta y otras agrupaciones. Y también del 'Chacachacha', otro destacado conguero.

La velación del 'Mane' Rojano se llevará a cabo a partir de hoy, a las 8 de la mañana, en la funeraria Recordar de Valledupar.

Garantizada gratuidad en la educación superior pública con transferencias de recursos de $11,2 billones anuales

En una reunión con los rectores de las 67 Instituciones de Educación Superior (IES) públicas del país, el presidente Petro anunció la armonización de la Política de Gratuidad 'Puedo Estudiar' mediante el financiamiento de la oferta de educación superior pública, garantizando su permanencia y crecimiento sostenido.

Esta decisión implica el traslado de 2,14 billones de pesos al presupuesto de funcionamiento, una medida que blindará los recursos destinados a la gratuidad en las IES públicas y los convierte en permanentes, lo cual permite el aumento de los recursos año tras año y de manera recurrente.

Al respecto el ministro de Educación, Daniel Rojas Medellín, afirmó: *"el salto que estamos dando en materia presupuestal significa que año tras año este salto enorme, lo calculamos en el IPC más 27 puntos. Este IPC más 27 será la base sobre la cual se indexen los presupuestos en adelante, sea cual sea el gobierno*".

De igual modo, explicó que los rectores podrán aumentar la cobertura, así como regionalizar y extender la universidad donde los colombianos más lo necesitan.

"Vamos a lograr la cifra de 500.000 nuevos cupos en educación superior. En esta misma reunión decíamos que en toda la vigencia de la Ley 30, desde el 92 hasta acá, se han creado 500.000 cupos. Nosotros crearemos 500.000 cupos en tan solo cuatro años de gobierno", destacó el titular de la cartera.

Además, manifestó que *"la educación superior debe ser un derecho, no un privilegio. Por eso, en este Gobierno avanza para garantizar el acceso a miles de jóvenes en los territorios".*

Sobre el particular, los rectores que participaron en la reunión manifestaron su complacencia por lo que consideran el fortalecimiento de la educación pública.

Helberth Choachí, rector de la Universidad Pedagógica, indicó que *"se evidencia una importante gestión del ministerio de Educación en favor del fortalecimiento de la educación pública. Estamos superando el déficit que tenemos las instituciones de educación superior desde la ley 30 de 1992. También se destaca que estamos promoviendo la excelencia académica en las regiones".*

Por su parte, Hernán Porras Díaz, rector de la Universidad Industrial de Santander (UIS), dijo que la medida les permite ampliar la planta.

"Al venir todos los recursos por línea de funcionamiento nos permite garantizar permanencia en la línea del tiempo y la indexación nos permite mantener esos recursos a través del tiempo. Eso es fundamental para ampliar la planta y garantizar el mantenimiento", recalcó.

De otro lado, Robert Romero, rector de la Universidad Popular del Cesar, destacó que el jefe de Estado haya escuchado de manera atenta a todos los rectores.

"El presidente nos escuchó a todos los rectores, revisamos todos los temas y recibimos toda la intención del señor Presidente para fortalecer la universidad pública en el país. Se requiere presupuesto, pero el presidente nos expresó todo su apoyo para llegar a la población menos favorecida", puntualizó.

Incremento del 64 % para funcionamiento

El nuevo modelo representa un cambio en la forma como el Estado financia la educación superior pública hasta el momento. Los recursos ya no dependerán de los límites de inversión definidos anualmente, como ocurrió durante el gobierno anterior, sino que estarán garantizados dentro del funcionamiento regular del sistema educativo y que crecerá año tras año.

Con esta medida el Gobierno del Cambio aumenta significativamente los recursos para el funcionamiento de las IES públicas, pasando de 6 billones de pesos en 2022 a 9,8 billones de pesos en 2025. Este incremento del 64 % representa la inversión más alta en educación superior pública de la historia del país.

La Política de Gratuidad, que cubre el pago de la matrícula de estudiantes de pregrado en universidades e instituciones técnicas profesionales, tecnológicas y universitarias públicas, se ha consolidado como el mecanismo para democratizar el acceso a la educación superior en el país.

El presidente Gustavo Petro Urrego se reunió en la Casa de Nariño con más de 60 rectores de Instituciones de Educación Superior (IES) públicas del país, en la cual se tomaron decisiones fundamentales para garantizar la gratuidad.

Entre 2023 y 2024, dicha política movilizó cerca de 4 billones de pesos de recursos que beneficiaron a cientos de miles de jóvenes colombianos y desde el Gobierno nacional se avanza para que cada vez sean más los estudiantes que accedan a la educación como derecho.

Cinco beneficios de la medida

La armonización de la política garantiza cinco beneficios estructurales para el sistema de educación superior público:

Primero, los recursos serán permanentes y crecerán anualmente, asegurando su disponibilidad en las siguientes vigencias fiscales. Segundo, al salir del rubro de inversión no estarán sujetos a las limitaciones presupuestales anuales que afectaron políticas educativas en administraciones anteriores.

Tercero, se consolida un aumento histórico en el financiamiento de las IES públicas con recursos adicionales dispuestos por el Gobierno Nacional. Cuarto, las instituciones técnicas y tecnológicas reciben por primera vez un tratamiento presupuestal equitativo. Quinto, se fortalece el derecho a la educación superior desde la oferta, garantizando que las instituciones públicas cuenten con la capacidad instalada necesaria para atender la demanda nacional.

La medida comenzará a implementarse a partir del segundo semestre de 2025 y beneficiará directamente a más de 900.000 estudiantes de pregrado en las instituciones de educación superior públicas de todo el país.

Ministro del Interior confirma que el Gobierno ya trabaja en el borrador del decreto que convoca a los y las colombianas a la Consulta Popular

El ministro del Interior, Armando Benedetti, confirmó que *"ya hay un borrador"* del decreto de convocatoria a los y las colombianas para la Consulta Popular y que en la actualidad lo que se analiza con expertos constitucionalistas es *"cómo es que se tiene que hacer el decreto, no es si se debe hacer el decreto, sino cómo es que se debe hacer"*.

En diálogo con medios de comunicación, el ministro comentó que *"el decreto va a ir, el decreto se está estudiando, el decreto se está haciendo, ya hay una columna vertebral de este decreto, lo único es saber cómo debe hacerse, cómo se debe argumentar"*.

El ministro del Interior, Armando Benedetti aseguró que ya hay un borrador del decreto que convoca a votar la Consulta Popular.

Al referirse al plazo de la expedición, el titular de la cartera manifestó que *"nosotros consideramos que tenemos hasta el 12 de junio, porque la ley dice que si el Congreso no se pronuncia habría que esperar ocho días, si usted cuenta días hábiles da hasta el 12 de junio y el Gobierno tendrá hasta ese día para sacar el decreto para convocar el día de elecciones y así va a ser".*

Insistió en que *"para defender los derechos de la clase obrera, para restablecer los derechos laborales de la clase obrera vamos a halarle al plan a, b, c, d y e"* y comentó que *"fíjese que el de la minireforma laboral, que se le mandó mensaje de urgencia e insistencia, no lo han querido debatir, el que se revivió y que revivimos nosotros se está discutiendo"*

"Aquí lo que queremos es que los trabajadores tengan derechos y lo único que hemos visto es a Efraín Cepeda haciendo actos espurios, ilegítimos, fraudes, trampas y jugadas para que los trabajadores no tengan esos derechos", acusó.

De otro lado, el ministro dejó claro que el presidente Gustavo Petro no se apartó de la Reforma Laboral que hace tránsito en el Congreso, sino que hizo referencia a un solo artículo que fue vinculado en el proyecto.

De hecho, el ministro del Interior explicó que *"el presidente Petro se está apartando es de un artículo que está en la reforma, que hay que quitarlo, que es perverso, que es que lo puedan a usted contratar por horas, eso es lo que hay que quitar, recuerde usted que hay casi 80 artículos, eso sin contar los que fueron dejados como constancia".*

Samsung tiene un plan para convertirse en la mayor potencia IA de los móviles. Y por eso se ha aliado con Perplexity

Gemini seguirá vivo (de momento), pero las funciones de IA de Samsung ya no dependerán de una sola empresa.

Hay un líder indiscutible en la carrera de la inteligencia artificial para teléfonos móviles: Google. Y hay un fabricante que está sacando el mayor provecho posible a Gemini Nano, el modelo detrás de las principales funciones que estamos viendo expandirse en el territorio Android: Samsung.

Según fuentes de Bloomberg, la compañía está a punto de cerrar una alianza con Perplexity AI para la preinstalación de su app e integración de funciones de búsqueda dentro del navegador nativo de One UI.

El acuerdo. Samsung Electronics Co. está, según Bloomberg, a las puertas de aliarse con Perplexity AI Inc. Las integraciones negociadas en el acuerdo se pondrían en marcha a partir de este mismo año, con el objetivo de salir a la luz en el lanzamiento de la familia Samsung Galaxy S26, prevista para principios de 2026.

No han trascendido detalles económicos del acuerdo, pero supondría según las fuentes el mayor acuerdo relativo al sector smartphone de Perplexity. Por encima del recientemente anunciado junto a Motorola.

Los objetivos. Hay dos principales pilares para el acuerdo. El primero, integrar la tecnología de Perplexity dentro del buscador de Samsung. El factor diferencial de Perplexity frente a los navegadores tradicionales está en su papel conversacional: no es un buscador al uso, es una IA al servicio de lo que queremos buscar y funciona mediante preguntas.

En segundo lugar, se preinstalaría el asistente de Perplexity en los móviles Samsung, discutiéndose qué sucedería con Bixby. La solución de Perplexity combina voz, texto y funciones de cámara para integrarse con las funciones de búsqueda web. Está mucho más cerca del modo Live de Gemini que de la actual Bixby, espartana y limitada.

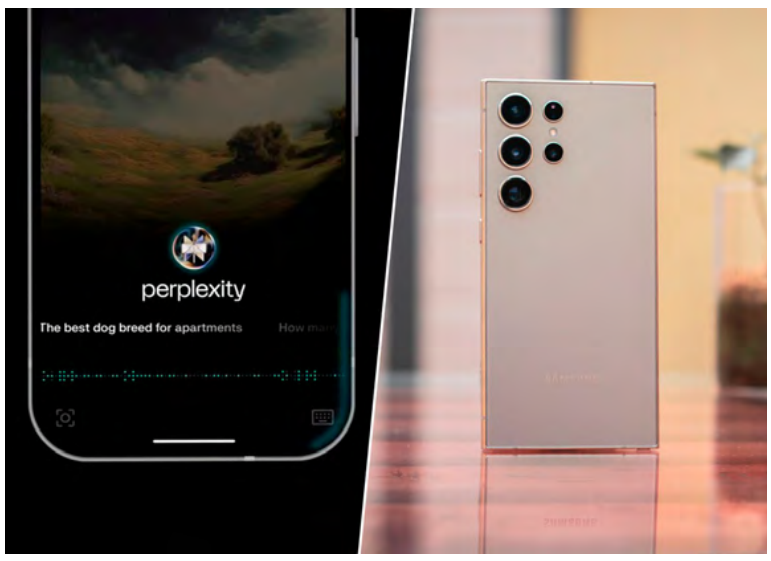

Agentes de IA. Hay fabricantes, como Honor, que ven en los agentes de IA el futuro de la telefonía móvil. Estos no son tanto una IA a la que dar órdenes, sino un sistema completo que interactúa de forma contextual con el dispositivo en el que está instalado. En smartphones, permitiría realizar funciones como la de bajar el brillo del panel con tan solo indicarle que "está muy alto". Sin darle una orden concreta, sabía cuál es la función a realizar.

Según Bloomberg, ambas empresas han discutido la posibilidad de desarrollar tanto un sistema operativo propio como un agente de IA basado en las capacidades de Perplexity. Más allá del rumor, estos dos futuribles se plantean menos realistas que la integración de Perplexity en navegador y Bixby.

La dicotomía de Samsung. Samsung está liderando en IA al haber logrado exprimir al máximo los modelos de Google. Traducción automática en llamadas, funciones de edición de vídeo y fotografía, comprensión natural de texto. Mientras su competencia ejecuta estas funciones a un nivel básico, Samsung tiene una integración nativa en la que la IA interactúa como una función más, no como un complemento separado de dudosa utilidad.

¿El problema? Samsung sigue creyendo en soluciones propias de software como su buscador o Bixby, algo que choca frontalmente con la integración nativa de Gemini y Chrome. Son elementos que conviven, pero a nivel funcional las apps de Google son mucho más completas.

Un acuerdo con Perplexity para ofrecer una alternativa real a Gemini y situar a Bixby en una posición competitiva, es un plan más que goloso para el fabricante.

Perplexity no está solo. Perplexity cerró recientemente un acuerdo con Motorola para potenciar la suite de IA del fabricante americano. Este, permite que los smartphones con esta IA integrada integren funciones como el resumen de notificaciones, resúmenes de texto, análisis contextual de lo que está viendo la pantalla o planificación de eventos.

Gurman asegura que también ha habido acercamientos a Apple para remplazar la búsqueda de Google por Perplexity, y como posible sustituto a ChatGPT en Siri.

La Unión Europea se ha empeñado en que compremos menos teléfonos móviles. Y ha sentado las bases para que ocurra

Los cambios regulatorios traen consigo los cinco años de actualizaciones obligatorios y la implementación de un nuevo sistema de etiquetado.

El smartphone europeo se enfrenta a uno de los mayores cambios regulatorios en su historia. Uno que afecta tanto a la forma en la que tendrán que empezar a producirlo los fabricantes como al futuro de su ciclo de vida. A partir de junio de este mismo año, será más duradero por ley. Pero hay una cara B en este cambio normativo.

El por qué de los cambios. La Unión Europea ha publicado los nuevos requisitos de etiquetado energético y diseño ecológico obligatorios a partir del 20 de junio de 2025. Las regulaciones tienen como objetivo prolongar la vida útil de este tipo de producto, tanto en reparabilidad como en soporte de software y durabilidad de las baterías.

La Comisión lo deja claro: quiere que se vendan menos teléfonos, y aumentar la vida útil de los mismos mediante dos puntos clave.

El diseño ecológico. Los fabricantes tendrán que garantizar unos mínimos en la fabricación de sus smartphones.

- Las baterías deberán soportar, como mínimo, 800 ciclos de carga y descarga conservando al menos el 80% de su capacidad original.
- Estarán obligados a poner a disposición de los consumidores las piezas de repuesto críticas en un plazo de 5 a 10 días laborables, durante al menos 7 años después del final de las ventas del producto en la UE. El acceso será no discriminatorio para cualquier reparador profesional.
- Deberán asegurar disponibilidad de actualizaciones de sistema operativo durante al menos cinco años.

La nueva etiqueta. Para que los consumidores tengan claro qué ofrece cada smartphone que compran en materia de durabilidad, se impondrá el etiquetado comercial en la caja de esta categoría de producto. En ella, se valorará de la A a la G (siendo la A la puntuación máxima y G la mínima) cómo cumple con cada uno de los siguientes criterios.

- Código QR que dirige a la página oficial del fabricante con información detallada sobre el producto.
- Marca comercial con la que se identifica el dispositivo.
- Nombre o identificador específico del modelo en cuestión.
- Escala de eficiencia energética, donde A representa el mejor rendimiento y G el peor.
- Letra que indica el nivel concreto de eficiencia energética obtenido por el dispositivo.
- Tiempo de autonomía de la batería por carga completa, expresado en horas y minutos.
- Evaluación de resistencia a caídas, clasificada desde la A (más resistente) hasta la E (menos resistente).
- Puntuación en reparabilidad, también basada en una escala de la A a la E.

- Número de ciclos de carga que la batería puede soportar antes de reducirse al 80 % de su capacidad inicial.
- Grado de protección frente a agua, polvo o inmersión, según el estándar IP correspondiente.
- Número oficial del reglamento aplicable: Reglamento (UE) 2023/1669.

Tablets y excepciones. Los cambios que plantea la UE se aplicarán a todos los smartphones y tablets. No se establecen categorías por gama ni precio: la normativa afectará desde el móvil más económico del mercado al mejor flagship. Estarán también incluidos los teléfonos inalámbricos fijos, los que cuentan con estación de carga.

Hay dos curiosas excepciones que se libran de los requisitos: los móviles plegables con pantalla enrrollable y las computer tablets (tablets-PC, convertibles de más de 17,4 pulgadas). Los plegables tradicionales no se salvan de la nueva normativa, pero sí los que tengan una pantalla que se enrrolle.

La edad de Luis Díaz es el factor crucial por el que en Liverpool dudan de su continuidad

A pesar de haber sido una de las figuras del club inglés, el guajiro aún no ha renovado y podría cambiar de equipo en el verano.

Aunque tienen dos años más de contrato, la temporada de Luis Díaz en Liverpool fue tan positiva que en Inglaterra se ha comenzado a hablar de la necesidad que tienen en los Reds de renovar el salario del colombiano, que no hace parte del top 10 de mejores pagos en la institución.

Ante los rumores que indican que FC Barcelona y Al Nassr tendrían a Díaz como uno de los objetivos del mercado de verano, en Inglaterra se ha generado un debate en torno al guajiro y el salario que debería recibir.

Por ejemplo, en España Relevo indicó que los acercamientos que ha tenido Díaz con el FC Barcelona son una táctica del extremo para que Liverpool avance más rápido en su renovación, en la que podría ingresar al grupo de mejores pagos del club, a la par de Mohamed Salah o Virgil Van Dijk.

La edad sería un obstáculo

A pesar de que Liverpool mejoró el contrato de Salah (32 años) y Van Dijk (33 años), dos periodistas que cubren al club aseguraron que la edad del colombiano (28 años), es lo que genera dudas en los directivos sobre la posibilidad de ofrecer un "megacontrato" al guajiro.

En el diario Liverpool Echo, Paul Gorst y Ian Doyle expusieron la información que tienen sobre el futuro de Díaz en uno de los clubes más populares de la Premier League.

En primer lugar, Gorst indicó que directivos del Liverpool buscaran que el colombiano renueve, pero también reveló que hay malestar por la última publicación que hizo Díaz en Instagram con un tono de despedida.

"Díaz no debe descartarse tan fácilmente. Ha crecido en importancia en la primera línea del Liverpool con Slot y, aunque tendrá la asignación de compartir los muros de izquierda con Cody Gakpo el próximo trimestre, si se queda, todavía tiene un papel vital que desempeñar para los campeones", expuso el comunicador.

Además, Paul Gorst aseguró que la continuidad de Díaz podría convertirse en un objetivo principal si se confirma las salidas de Darwin Núñez y Federico Chiesa.

Por su parte, Doyle indicó que si Díaz tuviera dos años menos, Liverpool ya habría ofrecido un mejor contrato al

colombiano, que en enero de 2027 cumplirá 30 años, haciendo que su valor en el mercado pueda bajar.

"Si el colombiano tuviera 26 años, habría sido obvio ofrecer un acuerdo mejorado dada su contribución al equipo y su versatilidad en la línea de ataque".

El periodista, que ha cubierto al Liverpool durante más de 20 años, indicó que en estos momentos no habría motivos para rechazar una oferta millonaria por el colombiano, principalmente si esta llega desde Medio Oriente, ante los rumores sobre Al Nassr y la búsqueda de un reemplazante de Cristiano Ronaldo.

"Cualquier equipo que haga una oferta ahora probablemente tendría que gastar una buena suma para alejarlo de Anfield, sabiendo que casi con certeza le quedan otros tres años de gran rendimiento".

Doyle destacó que *"este parece el momento adecuado de sacar provecho al valor actual de Díaz, pero con una condición bastante importante, que el Liverpool traiga otro delantero versátil y más joven"*.

Precisamente, Liverpool ha comenzado a negociar con el Bayer Leverkusen para incorporar, por más de 100 millones de libras, al alemán Florian Wirtz, una de las figuras de la Bundesliga, que en mayo cumplió 22 años.

Para renovar el equipo con jugadores jóvenes, Liverpool ya presentó de manera oficial al lateral Jeremie Frimpong (24 años), y está negociando con Feyenoord para incorporar al mediocampista Quinten Timber (23 años).

En la parte delantera, el portugués Gonçalo Ramos (23 años), actualmente en el PSG, es una de las variantes que maneja el cuerpo técnico de Arne Slot para sumar una nueva ficha en el equipo.

Luis Díaz se estaría alejando del Liverpool: nuevos detalles sobre la negociación para renovar su contrato

El atacante colombiano querría seguir con los ingleses para la próxima temporada, pero tal parece que el tema no es sencillo entre las partes, pues se trata de un aumento salarial.

Luis Díaz sigue siendo noticia en el mercado de fichajes, debido a la demora para saber si finalmente firmará o no la renovación de contrato con el Liverpool, equipo en el que juega desde febrero de 2022, logrando cinco títulos en tres años y medio, el más reciente fue la Premier League.

Sin embargo, se presentaron nuevos problemas entre "Lucho" y el equipo inglés, que cuando parecía que se daba el mejor ambiente para llegar a un acuerdo en el menor tiempo, apareció un obstáculo que tiene las cosas enredadas y sin saber si se resolverán en las próximas semanas.

Con el mercado de fichajes a un mes de abrirse en todo el mundo, hay varios equipos que muestran interés en Luis Díaz, no solo en Europa, sino en el Medio Oriente y con el dinero suficiente para pagar lo que el Liverpool pida por el colombiano, que actualmente se prepara para las eliminatorias.

"Está muy lejos"

Al parecer, no sirvió de nada que el cafetero fuera una de las figuras del equipo de Anfield para conseguir el primer título de Premier League

Luis Díaz se convirtió en la figura del Liverpool para salir campeón de la Premier League, pero en una temporada en la que sufrió muchos cambios

en cinco años, en la temporada debut del técnico Arne Slot y marcando goles importantes para destronar al tetracampeón Manchester City.

Según la periodista Melissa Martínez, Liverpool y Luis Díaz no llegaron a un acuerdo para la renovación del contrato, debido a que ambas partes, aparentemente, presentaron dos propuestas por las que no se dio el visto bueno, por lo que en este momento las cosas se enfriaron.

"Hace unos 15 días yo pensaba que estaba muy cerca, entendiendo la importancia de Luis Díaz, que está en el top 3 de jugadores más importantes, pero a la par de que celebraba el título y el equipo sacara la chequera, no solo por la ascendencia en el equipo, en lo deportivo, la propuesta económica de Liverpool está muy lejos de las aspiraciones de Lucho y de su equipo. No es de ajustar detalles, está muy lejos", dijo la comunicadora en el programa Balón Dividido de ESPN.

Sumado a eso, es probable que Luis Díaz empiece a mirar otras opciones en el mercado: *"Esto pudo ser un elemento distractor antes, pero cuando hay mucha presión y se abre de algún lado la posibilidad, de cuando no te ofrecen las cosas que quieres y mereces, esto se comienza a tomar más en cuenta"*.

"Sí se han recibido varias llamadas y si se reactiva los otros clubes con capacidad adquisitiva como Al Nassr y otros más, sí se está dando en este momento", terminó de decir la periodista del canal deportivo, pero a la espera de conocer más información sobre el tema.

Barcelona quiere aprovechar

Lo que parecía algo lejano y descartado por el diario Sport, en el medio Mundo Deportivo revivieron el interés del Barcelona por el atacante guajiro, que pese al valor en el mercado, pues el Liverpool pediría más de 80 millones de euros para venderlo, hay una nueva esperanza.

El diario español, en su cuenta de X, afirmó que *"Luis Díaz ya se mueve para fichar por el Barça"*, sin mencionar cómo sería la operación para quedarse con el colombiano, pero la demora en la renovación con los ingleses reactivó el proceso y en las próximas semanas se darían novedades.

"El extremo del Liverpool, de común acuerdo con el Barça, ya se ha activado para buscar su salida del club 'red' (...) El colombiano ha cerrado la puerta a su renovación y también a un ofertón de Arabia", terminó de decir el medio web, que por ahora no tiene confirmación.

**DEBEMOS ACEPTAR LA DECEPCIÓN FINITA,
PERO NUNCA DEBEMOS PERDER LA ESPERANZA INFINITA**

— Martin Luther King

¡Tu Periódico, el de todos!

GN Comunicaciones SAS, Nit: 901399750-7 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - www.guajiranews.com

Dirección General
Rita Pimienta Arredondo
dirección@guajiranews.com

Gerencia General
**** ***** ******
gerencia@guajiranews.com

Directora Comercial
Liliana Barrios
ventas@guajiranews.com

Editor de Noticias
Christian Avendaño
redaccion@guajiranews.com

Diseño y Diagramación
Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramacion@guajiranews.com

*Por razones de seguridad, **Guajira News** ha decidido no hacer pública la dirección de sus oficinas ni los teléfonos personales de su equipo de trabajo. Esta medida responde a la **necesidad de proteger la integridad de nuestros colaboradores** frente a situaciones externas que hoy afectan al ejercicio periodístico en Colombia. **Para cualquier contacto oficial,** se encuentra disponible nuestra línea institucional 3013308300.*